

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concerado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco Concerado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'60. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

## En la sesión parlamentaria de ayer se votó la confianza al Gobierno, absteniéndose únicamente los tradicionalistas, de Renovación Española y el señor Primo de Rivera

### El señor Gil Robles, contestando a las manifestaciones fascistas del señor Calvo Sotelo, hizo una explícita declaración de republicanismo

Madrid, 6.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.

Hay bastante animación. En el banco azul los ministros de Marina, Trabajo, Justicia, Gobernación y Agricultura. El señor ROCHA lee varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

LOS AUXILIOS AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Se somete a discusión el proyecto de la Presidencia nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor RODRIGUEZ VIGURI defiende una enmienda que tiende a evitar que entre los impuestos cuya aplicación se autoriza figuren los que gravan las rentas de Trabajo y los tenedores de títulos de la Deuda pública.

La Comisión se opone y el señor RODRIGUEZ VIGURI pide votación nominal.

El señor ALBA:—Se puso a discusión el dictamen porque se creía que había unanimidad.

(Fuertes rumores y discusiones entre los miembros de la mayoría). El señor ARMASA:—Si aceptada esta enmienda se aprueba por unanimidad el dictamen, la Comisión la acepta.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene como firmante del voto particular que modificó el anterior dictamen, y ruega al señor Rodríguez Viguri que retire la enmienda.

El señor ALBA:—Se suspende el debate.

Continúan los rumores y la discusión en tales términos que no se puede escuchar cuáles son los nuevos dictámenes.

SE REANUDA EL DEBATE POLITICO

El señor DOMINGUEZ AREVALO:—La génesis del movimiento revolucionario hay que buscarla en la actuación de los Gobiernos formados por socialistas y republicanos de izquierda.

En este movimiento no han intervenido sólo los socialistas, sino que se puede afirmar que el 90 por 100 de los que votaron la Constitución de la República están contra ella o fuera de ella.

Para que no se repitan los sucesos daremos nuestra confianza, pero no podemos dar un voto global de confianza al Gobierno, porque somos enemigos del Régimen y nuestra posición es opuesta al sentido izquierdista del Gobierno.

Para cuanto sea en favor del orden público pedís, sin embargo, contar con nuestros votos.

El señor ROYO VILLANOVA:—Deben venir cuanto antes a la Cámara los acusados políticamente y para ello hay que levantar la censura.

Ellos dicen ser los que defienden el espíritu del 14 de Abril y no es así. Nosotros, los agrarios, somos los que representamos ese espíritu, que fué el de una República conservadora con arreglo a un Estatuto jurídico. Los agrarios tenemos que defender la República.

Ni vosotros los monárquicos creéis que sea posible, ni hoy ni mañana, una restauración. (Aplausos de los radicales).

Don HONORIO MAURA:—Came los, no. Las dos cosas no las sacó S. S. diciendo que era republicano.

El señor ROYO VILLANOVA:—No están aquí los socialistas. ¿Con quién me iba a meter? Tengo que meterme con vosotros. (Risas).

Nosotros y vosotros tenemos muchas cosas comunes, como son la defensa de la Religión, de la Propiedad y de la Familia. Yo he ido junto a Rodezno a Logroño.

El señor DOMINGUEZ AREVALO:—Y a Tolosa.

El señor ROYO VILLANOVA:—Pero allí se quedó en casa y las pedreas fueron para mí solo. Sigue hablando de sucesos ocurridos durante la propaganda electoral, entre risas e interrupciones.

El señor ALBA:—Yo no me opongo al regocijo de la Cámara, pero no olvidemos los muertos de Asturias. El señor ROYO VILLANOVA:—No se pueden estudiar las responsabilidades de Asturias hasta que no estén terminados los expedientes. Aunque no se haya votado una Constitución se puede gobernar y ser ministerial.

El movimiento de Cataluña fué contra el Estado y contra la Constitución.

No creo que haya habido presión del Gobierno sobre los Tribunales, pero tampoco la hubo por parte del Gobierno Berenguer en el proceso de Jaca. Aquí sólo podemos discutir si fué justo o no aconsejar el indulto.

Señala la diferencia entre la forma de conceder los indultos la República y la Monarquía. (Le interrumpe con frecuencia el señor COMIN y se produce un ligero incidente).

Sigue diciendo que la Monarquía se perdió porque no había monárquicos. Se muestra partidario de la revisión constitucional.

El señor RODRIGUEZ ARENAS:—Pertenece a la minoría conservadora, disidente, generosamente, por el señor Maura en un momento difícil de la política española.

Cuando yo oí ayer a don Melquides Alvarez, recordaba la anécdota del señor Lerroux cuando era joven. Oyó en un teatro hablar a su jefe, pidió la palabra y juego, asustado de lo que había hecho, huyó.

Yo sentí lo mismo, pero más sereno, no quise correr. Hablaba el señor Alvarez de que todos los partidos republicanos ausentes estaban muertos. En su hora, los hombres que servimos a la República en el partido conservador, volveremos a agruparnos bajo la misma jefatura.

Aún no es el momento de enjuiciar, porque si hay una tragedia pasada, hay una inquietud presente y no sabemos si es el principio o el fin de una política.

La paz de España sólo se conseguirá con la convivencia de todos los sectores, incluso los obreros. De 23 sentencias de muerte sólo quedan dos sin indulto. Yo los pido ahora.

Estas sentencias me recuerdan las de un juez de mi tierra que, cuando tenía los pleitos, echaba una moneda al aire y los resolvía a cara o cruz. (Protestas de algunos diputados, incluso del ministro de Agricultura).

El señor CALVO SOTELO. No se ha extinguido más que la forma exterior de la revolución, pero queda la raíz.

En estos momentos no hablo como monárquico, porque entiendo que el problema es de Estado y no de régimen.

Hay dos responsabilidades: la del Gobierno Samper y la del partido socialista.

El Gobierno Samper ha tenido una actuación parecida a la que tuvo el almirante Aznar, con la diferencia de que éste vió como en sus manos se hundía un régimen y en las manos de aquél estuvieron a punto de hundirse el Estado y la Patria.

Lee sueltos de los periódicos "Avance" de Oviedo y "Euskadi", de Bilbao para demostrar la blandura con que procedía el Gobierno Samper.

En el Gobierno actual hay seis ministros que lo fueron también de aquél otro.

Falta el único que procedió con algo de energía; el señor Salazar Alonso, que se opuso a que fuera destituido el gobernador de Vizcaya que cumplía con su deber.

El señor SAMPER. Eso es inexacto. El señor CALVO SOTELO:—Lamento que no esté presente el ministro de la Guerra.

El señor ALBA:—El señor Hidalgo ha anunciado que ocupaciones ineludibles le impiden asistir a la sesión.

El señor CALVO SOTELO:—El señor Hidalgo es el primer accionista y mayor acreedor de la "Editorial Fenix", que se dedica principalmente a la difusión de la literatura comunista.

Relata después que cuando una columna de Marruecos se puso en marcha, su jefe hacía propaganda entre los soldados para que se sublevaran. Desde allí se advirtió el hecho al ministro de la Guerra y éste preguntó al general Gómez Morato, quien le dijo que tenía plena confianza en él.

El señor ROCHA, que está en el

embarcó, a pretexto de tomar órdenes es inexacto.

El señor CALVO SOTELO:—La propaganda sigue y se dió orden al barco de que hiciera escala en la provincia.

La hizo y el teniente coronel desembarcó, a pretexto de tomar órdenes y el barco siguió sin él.

El señor ROCHA, ya en el Banco Azul. Como no está aquí el ministro de la Guerra, yo tengo que decir que ese jefe está sumariado y se han enviado al juez los testimonios.

El señor CALVO SOTELO:—Lee un telegrama del general López Ochoa en el que ordenaba a la columna Sur que avanzara, cuyo despacho, según el orador, es la demostración del pacto entre dicho general y los revolucionarios.

Es preciso hacer cumplir la ley. En pleno estado de guerra se publica clandestinamente un periódico que se llama "Revolución Social".

Se dictan penas de muerte que sólo dan por resultado unos interminables Consejos de ministros. Hágase justicia sin crueldad, pero hágase justicia.

El Gobierno sucumbió ante las presiones exteriores, de las cuales habrá que hablar. Los revolucionarios no se consideran vencidos, sino protegidos por alguien que no se sabe quién es.

Lee textos de "Revolución Social" para demostrar que los revolucionarios están todavía muy levantados. Esto demuestra que el Gobierno no tiene fuerza para aplastar la revolución.

Nada se consigue con amenazar con penas de muerte, que al cabo de 20 días significan una doble crueldad para los reos y para el país.

No debe haber crueldad para los criminales, pero tampoco para el país. Es lamentable que el jefe del Estado se haya limitado a enviar al general jefe de su cuarto militar a visitar a los heridos que han venido de Asturias a Madrid.

En Europa todos los partidos socialistas censuran la violencia, pues creen que sus conquistas han de hacerse por la democracia.

Me extraña que los mismos que en el Gobierno combatían la revolución social, como ocurrió en Casas Viejas, se hayan lanzado ahora a una revolución social.

Puede justificarse esa actitud en las masas, pero no en sus dirigentes. Hay que suprimir la lucha de clases, pero no creo que este Gobierno pueda acometer semejante empeño.

La política militar de la República se ha reducido a debilitar las instituciones armadas, cosa que no ha hecho ninguna República del mundo. La buena política nacional exige la debida atención a su fuerza, si no queremos hacer mal papel internacional.

Hay que mantener la disciplina para evitar males mayores. Así en las Constituyentes había diputados que votaban contra su conciencia por conveniencia de partido.

La gestión de este Gobierno ha sido prolongada, vacilante y anticonstitucional. Ello se demuestra con las sentencias de muerte, que han estado un mes sin resolverse cuando la justicia marcial exige rapidez.

El caso del capitán Escofet fué informado favorablemente por el Tribunal Supremo, pero el caso de Pérez Farrás, como el Gobierno no pensaba indultarlo, no propuso nada al jefe de Estado.

Entre los indultos que hoy aparecen en la "Gaceta" hay muchos por delito de rebelión militar que no pueden compararse con ninguno del siglo XIX ni del siglo actual, porque aquellos se realizaron sólo contra el Gobierno constituido y ahora se han rebelado contra la Patria.

Estimo que al elejtar a los dos sentenciados que se han excluido del indulto se comete un crimen, pues el castigo de dos vulgares asesinos contrasta con el indulto de quienes teniendo elevada categoría militar han hecho armas contra la Patria.

(Aplausos de los monárquicos.) No puedo votar la confianza al Gobierno, en el que figuran ministros del Gobierno anterior culpables del cataclismo que hemos presenciado.

Vosotros los cedistas no podéis ir a la revisión constitucional con los radicales, pues cuando llegue el momento acabaréis de convencerlos. En cambio con nosotros os entenderéis perfectamente. Termina diciendo que hay que rectificar mucho de lo aprobado por las

Constituyentes, entre ello una Constitución que no sirve para nada.

El señor GIL ROBLES rectifica. Contesta al señor Goicoechea para explicar la interrupción que ayer le hizo de que había forzado los textos constitucionales al hablar de los indultos.

Lo que antes era facultad de gracia de la corona, ha sufrido un cambio. Yo me reservé el voto cuando se votó el Estatuto y la creación del Tribunal de Garantías.

Contestando al señor Calvo Sotelo dice que hay que depurar todo lo ocurrido en el movimiento revolucionario. Lo primero que hay que otorgar es la confianza al Gobierno, y luego se podrán depurar todas las responsabilidades altas y bajas.

Nosotros tenemos tantos datos como S. S. para demostrar que los elementos revolucionarios se habían infiltrado en todos los rincones del Estado, pero como el Gobierno necesita acabar con los extertores de la revolución, no quiero éxitos de partido y todo lo pongo en el interés de España apoyando al Gobierno.

Ya habrá tiempo luego de discutir todo lo discutible. Este Gobierno ha recibido una triste herencia que no es de días, ni de meses, ni de años.

¿Quién que haya ejercido actos públicos, no se sienta algo responsable en la preparación de lo que ha ocurrido? Hay que recordar la subvención para construir la Casa del Pueblo de Mieres y la cesión de la mina San Vicente al Sindicato Minero.

El señor FUENTES PILLA:—S. S. está equivocado. Esa mina no era del Estado, sino de unos particulares que, por débitos, hubieron de cederla al Sindicato.

El señor GIL ROBLES:—Pero el Sindicato la adquirió mediante un préstamo del Estado.

El señor PRIMO DE RIVERA:—¿Cree S. S. que eso era hacer labor revolucionaria? El señor GIL ROBLES:—Yo no. Pero era facilitar medios a los que luego han hecho la revolución. Pero no vamos ahora a hacer comentarios sobre eso.

Es evidente que se cometió el error de creer que el partido socialista obraba de buena fe. Al Gobierno no se le puede culpar de nada, pues lleva 20 días de vida. Ha nacido en el fragor de las balas y se ha encontrado con organismos que no respondieron. Y cuando se dispone a remediar todo eso, no se le puede negar la confianza.

Yo sería un revolucionario más si ahora, que aún hay revolucionarios en las calles, pusiera obstáculos a la gestión del Gobierno. Día llegará en que se juzguen las actitudes y entonces que cada cual se coloque en su lugar.

Nosotros no hemos abandonado nuestro propósito revisionista. Temo mucho a los excesos individualistas, pero temo más a los del Estado que absorben toda individualidad y crean iniciativas para hacer del ciudadano un autómatas.

He encontrado gran acogida en los radicales y con ellos estoy fundido. Hay que salvar a España, porque en estos momentos no son un partido sino un conjunto de hombres que arrostran la impopularidad y hasta la muerte, porque por encima de todo se sienten españoles. (Aplausos de la mayoría).

Los señores GOICOECHEA y CALVO SOTELO rectifican manteniendo los puntos de vista de sus primeras intervenciones.

El señor SAMPER:—Creo que antes de discutir la gestión del Gobierno que presidió debe votarse la proposición de confianza al actual Gobierno, pero no obstante tampoco me opondré a que se discuta antes de la votación.

El señor PRIMO DE RIVERA:—No comprendo que se haya extrañado nada de que sean los mineros de Asturias, que son los que mejores jornales cobran, los que hayan hecho la revolución, pues ya se sabe que esta se hace por ideales, posponiendo el interés material al de esos ideales.

Es lamentable que los diputados, los legisladores, los representantes de la soberanía nacional, tengamos después que someternos al espaldarazo de un funcionario subalterno que no recuerde que hayamos de ser buenos chicos, si queremos que se publiquen nuestros discursos.

También es lamentable se dediquen demasiadas palabras a los horrores de Asturias que ya sólo tienen un interés anecdótico y se desvía la cuestión de Cataluña, que es más importante. Se va a fusilar a dos criminales vulgares, mientras se indulta a Pérez Farrás sólo porque es masón. (Rumores.)

Cuando se desperdician las revoluciones vienen las conmociones nacionales, por eso vino la marcha sobre Roma, y por haber desperdiciado aquí el 7 de octubre puede que venga la revolución nacional.

El señor AGUIRRE, interviene brevemente para terminar con un viva a España, reconocedora de las libertades vascas y advirtiendo antes que no dará su voto de confianza al Gobierno.

El señor LERROUX dice que va a intervenir brevemente, resumiendo el debate, pues no quiere demorar el momento de votar la proposición de confianza, ahora muy necesaria.

El discurso del señor Calvo Sotelo ha sido demagógico. Sé que está anunciada la huelga general de la Confederación, pero espero que se frustrará y en este momento necesitamos el voto de confianza.

Después se dificultará todo lo que se quiera. Agradezco al señor Gil Robles sus frases de confianza al Gobierno. Ni me ofende ni me molesta que se diga que el señor Gil Robles es presidente adjunto, porque si este Gobierno se gasta es muy probable que tenga el señor Gil Robles que serlo efectivo y entonces será yo el presidente adjunto. (Aplausos.)

En cuanto a los indultos, el Gobierno ha procedido con arreglo a la justicia y a la Constitución. He de decir a los vascos que, con su abstención, establecen un vacío que

rompe la solidaridad con el Gobierno y debén pensar que mañana podrían obtener más libertad.

El señor VENTOSA retira la abstención que ayer anunciaba, en vista de las últimas palabras del señor Lerroux.

El señor AGUIRRE hace lo mismo en nombre de los vascos. Los señores GOICOECHEA y DOMINGUEZ AREVALO mantienen su actitud.

El señor LERROUX dice a los regionalistas que no quiere que por sus palabras rectifiquen su actitud, pues no quiere que estas palabras se estimen exageradas y sirvan para coaccionar a la Cámara.

Lo que quiere es no ocultar la verdad al país y por eso repite que está anunciada la huelga general en toda España, como protesta por la aplicación de la ley.

Se procede a votar la proposición del señor Gil Robles, que se aprueba por 233 contra 0. Se han abstenido Renovación Española, los tradicionalistas y el señor Primo de Rivera. Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba dijo que mañana comenzará la sesión con el proyecto de auxilio económico a Sevilla y que después se iniciará el debate relativo a Asturias.

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

EL SEÑOR GIL ROBLES CREE QUE LA CENSURA SE LEVANTARA EN SEGUIDA

El señor Gil Robles conferenció brevemente con el presidente de la Cámara. Al salir dijo que había visitado al señor Alba para pedirle le reservara la palabra para rectificar en el momento oportuno.

Se le preguntó si tenía alguna noticia sobre el levantamiento de la censura y contestó que su impresión es que se levantará en seguida.

Varios diputados aseguraban esta tarde que, en el Consejo de ministros de mañana, se acordará levantar la censura para las sesiones de Cortes.

HOY SE PUBLICARA OTRO INDULTO

El ministro de Marina manifestó que el indulto del marinero desertor de Gijón, condenado a muerte, se publicará mañana en la "Gaceta".

EL DICTAMEN SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El presidente de la Comisión de la Presidencia manifestó que ha sido retirado el dictamen sobre incompatibilidades, por tener que incluirse una adición al artículo que se refiere a los mandatos temporales.

LOS AUXILIOS ECONOMICOS A SEVILLA

Se ha dictaminado, de acuerdo con la Comisión de presupuestos lo referente al auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Se acordó aceptar la enmienda del señor Rodríguez Viguri, en el sentido de que los funcionarios queden exentos del gravamen.

SOBRE LA REORGANIZACION DE LA POLICIA DE BARCELONA

Los periodistas preguntaron al señor Vaquero cuando se publicará el decreto reorganizando la Policía de Barcelona.

El ministro de la Gobernación contestó diciendo que se trata de un proyecto que será leído cuando regrese el subsecretario de Gobernación, el cual se encuentra en Barcelona efectuando una misión relacionada con este asunto.

PREPARADOS PARA ASISTIR A LAS SESIONES

Los diputados de la Izquierda que se encuentran en Madrid han telegrafado a sus compañeros de Barcelona a fin de que vengan para concurrir

a las sesiones en el caso de que se levante la censura.

SOLICITANDO EXPLANAR UNA INTERPELACION

El grupo vitivinícola ha dirigido un escrito al señor Alba, pidiéndole que ponga a debate la interpelación al señor Marraco sobre la Reforma del Reglamento de la Renta de Alcoholes.

PROYECTOS DE MARINA LEIDOS EN LA CAMARA

El señor Rocha leyó en la Cámara dos proyectos: uno fijando las fuerzas marítimas para 1935 y otro reorganizando el personal subalterno del Ministerio de Marina.

LOS INDEPENDIENTES MODERADOS TRATAN DE CONSTITUIR UNA MINORIA

Ha continuado el cambio de impresiones entre los diputados independentes de tendencia moderada, para constituir un grupo parlamentario. Los trabajos van por buen camino. Son ya más de 15 los diputados que figuran en la lista previamente confeccionada.

La nueva minoría apoyará todas las soluciones de Gobierno de matiz moderado.

EL SEÑOR RAHOLA ACLARA ALGUNOS PUNTOS DEL DISCURSO DEL SEÑOR CAMBO

El diputado regionalista señor Rahola, refiriéndose al discurso que pronunció ayer el señor Cambó, hizo constar que no pidió, como parece deducirse de algunas informaciones, que se cumplieran las sentencias, sino que las leyes no debían tener sanciones tan severas para no cumplirse, es decir que deben ser penas más leves para poder llevarse a efecto.

Recordó el señor Rahola que en Francia se abolió la pena de muerte y hubo de ser decretada más tarde. Otro de los puntos a que se refirió el señor Cambó, para demostrar su criterio fué el de que, no obstante prohibir la Constitución los indultos colectivos, en tres años ha habido tres amnistías generales.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS SOBRE LA SITUACION SOCIAL

Durante todo el día circularon rumores asegurando que los elementos anarquistas habían producido abortos en distintas poblaciones españolas. Entre las poblaciones aludidas figuraba Zaragoza.

Por teléfono manifestaron desde la capital aragonesa que reinaba tranquilidad absoluta. Únicamente se ha producido el paro en algunos ramos obreros, secundándolo tan solo los afiliados a la Confederación. No se han producido incidentes. Se mantienen las precauciones.

De Alicante decían que las noticias de allí recibidas daban cuenta de haberse producido sucesos de gravedad. Sobre todos estos rumores los pe

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
 Hospital Saint Joseph París  
 ESPECIALISTA EN  
 RISON Y VIAS URINARIAS.  
 RAYOS X. — LABORATORIO.  
 Vara de Rey, 13 2.º. Telé. 1216.

**ARÓSTEGUI**  
 CORAZON - PULMONES  
 TUBERCULOSIS - G. E. PARTEROS

Periodistas solicitaron noticias, en el Congreso, del ministro de la Gobernación.

El señor Vaquero les manifestó que acababa de conferenciar con el director de Seguridad quien le dio cuenta de que reinaba tranquilidad en toda España.

Tampoco sabía nada de un suceso que se decía ocurrido en Madrid, en la barriada de Cuatro Caminos.

Calificó de rumores fantásticos las noticias que hayan circulado por el Congreso, pues las autoridades, si hubiera ocurrido algo, se lo hubieran dicho.

EL GOBIERNO, ATENTO A TODO HECHO PERTURBADOR, APLICARA MEDIDAS FULMINANTES

Mientras se verificaba la votación en el salón de sesiones, el Gobierno se reunió en el despacho de ministros de la Cámara y allí esperó a conocer el resultado.

Durante este cambio de impresiones, el señor Vaquero llamó al Ministerio de la Gobernación y a la Dirección de Seguridad para informarse de las noticias de provincias, especialmente de aquellas donde los rumores aseguraban que se iniciaría esta tarde la huelga general.

Poco después recibió el señor Vaquero a los informadores y les dijo: —Acabo de hablar con todas las provincias en que tiene cierta preponderancia la C. N. T. y puedo asegurarles que en Alicante, Sevilla y Coruña no ocurre, a estas horas, la menor novedad, manteniéndose no obstante todas las precauciones ordenadas para el caso.

En Zaragoza han circulado unas hojas, que se han recogido inmediatamente, anunciando la huelga general de la C. N. T. como protesta por las elecciones de mañana. Dicen que terminada esta protesta se reintegrarán al trabajo.

Hasta ahora sólo han secundado las órdenes de dicha hoja un número escaso de obreros de algunas fábricas. El gobernador me dice que la ciudad está tranquila y que circulan tranvías y taxis, que los cafés están llenos y que los espectáculos públicos se celebran sin dificultad alguna.

No obstante, el Gobierno mantiene las órdenes que tiene cursadas a las autoridades provinciales y la opinión puede tener a seguridad de que al menor hecho perturbador que se produzca acudirá el Estado, con los medios coercitivos de que dispone, fulminantemente.

EL SEÑOR LERROUX ELOGIA AL SEÑOR GIL ROBLES

Al retirarse el señor Lerroux de la Cámara le rodearon los diputados y periodistas, felicitándole por su discurso y por el resultado satisfactorio de la votación.

—Me retiro satisfecho—dijo el jefe del Gobierno. Si dijera lo contrario mentiría. La tarde ha sido una gran tarde para el Parlamento y para el Régimen. De ella ha salido fortalecido el Gobierno.

El discurso del señor Calvo Sotelo es un magnífico discurso de oposición y de oposición dura, aunque los fundamentos carezcan de la solidez que era de esperar en un hombre como Calvo Sotelo.

En cuanto al discurso de Gil Robles ha sido de gran altura y de un fondo parlamentario importantísimo y de una generosidad digna de todo género de aplauso.

Ha elevado el debate a una altura que, cuanto se diga en su honor, sería poco.

No creo que después de haberle oído, fuera nadie a hacerle el más leve reproche en su conducta, ni en la política clara y patriótica que viene desarrollando.

Un periodista le dijo que su discurso se había comentado laudatoriamente por los términos de sinceridad en que se había expresado.

En efecto, ayer, contestó, no me retiré del Parlamento con satisfacción porque no soy hombre que quede contento de mí mismo cuando el peso de la responsabilidad se hace manifiesto en algunos momentos. En cambio hoy me retiro satisfecho porque he dicho claramente lo que siento.

COMENTANDO EL DEBATE

El señor Vallés, ocupándose del debate, decía:

Esta tarde rememora las grandes jornadas parlamentarias. El señor Gil Robles ha estado mejor que ayer. Claro es que los éxitos parlamentarios están siempre en relación con los diputados que hay detrás del orador.

El señor Calvo Sotelo ha hecho también un discurso formidable, aunque se le aplaudió menos.

Don Melquíades Álvarez: El discurso del señor Gil Robles muy bien, sobre todo muy político y lleno de abnegación al sacrificar los intereses de su partido.

Estimo que el debate debió haber terminado ayer.

El ministro de Agricultura: —Para mí no ha sido ninguna revelación el discurso del señor Gil Robles. Reconozco que el momento era difícil, mucho más después del discurso

del señor Calvo Sotelo, de tonos eminentemente fascistas; pero yo, que siento una gran admiración por el señor Gil Robles, recordaba el discurso pronunciado por nuestro jefe en Barcelona condenando los sistemas fascistas por su sentido doctrinal. Ya se habrán convencido todos de la lealtad hacia el régimen republicano.

El ministro de Marina: —Aunque no he escuchado más que la primera parte, por lo que he oído, el discurso del señor Gil Robles ha sido admirable y muy parlamentario.

El señor Traba, de la Izquierda: —No hay duda de que el señor Gil Robles ha hecho una declaración eminentemente republicana.

De esto no se puede dudar y como a los hombres públicos hay que juzgarlos por sus obras y por sus actos, el realizado esta tarde por el señor Gil Robles es de absoluto acatamiento al Régimen.

Emiliano Iglesias: —Ha sido una lástima que el discurso del señor Gil Robles no lo haya pronunciado desde la cátedra del Banco Azul.

El señor Villalonga: —El mejor comentario que se ha hecho del discurso de nuestro jefe ha sido el del señor Guerra del Río, que acaba de decir una frase que quedará para siempre: "La vieja guardia del partido radical comienza a rendirse".

Los periodistas pidieron también su opinión al señor Guerra del Río y éste dijo:

—El señor Gil Robles ha prestado esta tarde un servicio incalculable a la República y al liberalismo.

El discurso del señor Calvo Sotelo llegó a impresionar a la Cámara hasta el extremo de que algunos diputados de la Ceda lo aplaudieron y el discurso era importantísimo, precisamente por el actual momento político.

El discurso del señor Gil Robles, pronunciado desde los bancos radicales, no hubiera tenido el mismo valor y trascendencia que habiéndolo pronunciado en los de la Ceda.

—Recuerden ustedes que en mi discurso de Albacete dije, de una manera terminante, que creía en el republicanismo y en la lealtad del señor Gil Robles. Ahora lo que hace falta es que sigan la misma conducta los demás diputados que le acompañan.

El conde de Romanones: —Los dos discursos muy políticos de hoy, me han recordado tiempos antiguos, aquellos que se llamaban los pasados tiempos parlamentarios.

El del señor Gil Robles ha sido eminentemente político.

Del País Vasco

SOLICITUD DE INDULTO

SAN SEBASTIAN.—En la sección de ruegos y preguntas, el concejal monárquico señor Londaiz hizo uso de la palabra para solicitar el indulto de los dos únicos condenados a muerte, por entender que no deben fusilar a estos pobres obreros cuando hay otros por delante con más cargos y con mayor responsabilidad.

25.000 PESETAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

En la sesión de esta mañana se acordó contribuir con 25.000 pesetas que se han de destinar a la Corporación hermana de Oviedo para los fines que estime más oportunos.

MAS DONATIVOS

Los empleados de la junta de obras públicas contribuyeron para la suscripción en pro de la fuerza pública con 300 pesetas, y la Federación Patronal con 1.000.

MAS BOMBAS Y ARMAS

BILBAO.—El gobernador civil señor Velarde ha dicho a los periodistas que se había descubierto un nuevo depósito de bombas de gran importancia.

También dijo que habían encontrado numerosas armas. No quiso facilitar más detalles, pero se asegura que el depósito de bombas encontrado es el más importante de los hallados hasta ahora en Vizcaya.

UN INCENDIO

A las doce y media de esta mediodía se ha declarado un incendio en unos Pabellones establecidos en la calle del General Concha número 15, donde hay instalados unos almacenes de sacos, un taller de ebanistería y otras industrias.

Parece que el incendio se produjo a consecuencia de un corto circuito. Los datos ocasionados son de mucha consideración.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

DOS DETENIDOS

La Policía ha practicado la detención de dos individuos acusados de haber participado en el reciente movimiento revolucionario.

EL HOMENAJE AL GOBERNADOR

El domingo se celebrará en el Casino de Archanda, el homenaje que se está organizando en honor del gobernador civil de Vizcaya, señor Velarde, al que se regalará un bastón de mando.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA: — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

El día oficial y político

Madrid, 6.—Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Moisés Garrido, teniente de alcalde del distrito de Palacio; a don Ignacio Pintado, a don Santiago Hernández Ruiz, al presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, con una Comisión del mismo; a don Manuel García Rodrigo y a don Gerardo Diego, del Instituto Velázquez, acompañado por los señores don Julio Palacios, catedrático de la Universidad Central, y don José María Cervantes.

¿SE LEVANTARA HOY LA CENSURA PARA LAS SESIONES DE CORTES?

A las una y media de la tarde abandonó su despacho oficial el presidente del Consejo, y dijo a los periodistas que durante la mañana había recibido muchas visitas, entre ellas una Comisión de la Academia de Medicina, con el doctor Marañón; otra de ingenieros industriales, otra de la Asociación de Ultramarinos, que me ha hecho entrega de un cheque de cinco mil pesetas para la suscripción de las fuerzas, y al presidente de la Cruz Roja, general BURGUETE.

Noticias políticas no tengo ninguna.

—Ayer, a última hora—indicó un periodista—, se aseguró que el Gobierno se propone levantar la censura para los extractos de las sesiones de Cortes.

—Es posible contestó el señor Lerroux—. Voy a ver si reuno mañana el Consejo y entre otros asuntos trataremos de ello. Si esta tarde no surge ninguna razón que lo impida, mañana nos reuniremos.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta mañana las visitas de los generales López Ochoa y Fanjul celebrando con ambos una detenida conferencia.

EN EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que le había visitado una Comisión de Alburquerque para volver a hablarle del problema de los terrenos baldíos, que hay que resolver cuanto antes. En vista de ello, el ministro ha designado una Comisión del Instituto de Reforma Agraria para que, sobre el terreno, dicte un laudo que resuelva definitivamente el problema.

Añadió el señor Jiménez Fernández que seguía recibiendo quejas sobre informaciones de la última disposición acerca del régimen de trigo, y que en vista de ello, continuará imponiendo sanciones a los infractores de la tasa, estando dispuesto a perseverar en este camino y a no admitir recursos en el sentido de disminuir las sanciones que se impongan.

Terminó diciendo que en breve dictará una disposición en defensa de las Cooperativas y Sindicatos Agrícolas.

EN EL DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas manifestó esta tarde que había recibido un telegrama de los alcaldes de Luogo y Quiroga, pidiendo la adopción de medidas que impidan la inundación de la vega y los daños con que se ven amenazados por el hundimiento del histórico puente de Monte Jurado, que ha interceptado el curso del río Sil.

EL CRITERIO DE LA PONENCIA MINISTERIAL EN LA CUESTION CATALANA

Los ministros ponentes, al enfocar el estudio de los problemas de orden político planteados en Cataluña, reconocen que el Estatuto es una ley de la República y que el cumplimiento de la Constitución era obligado para el Gobierno como para el último ciudadano de España; pero al lado de esta realidad hay otra, y es que todos los órganos estatutarios han fenecido desde el momento en que la Generalidad y con ella los elementos dirigentes de Cataluña, se colocaron frente del Poder central.

Concluyendo en este criterio los ponentes pasaron a estudiar las propuestas del señor Anguera de Sojo y de algún otro ministro en orden a la manera de poner en marcha de nuevo en la región catalana la vida política y civil.

Coincidiendo en este criterio los ponentes pasaron a estudiar las propuestas del señor Anguera de Sojo y de algún otro ministro en orden a la manera de poner en marcha de nuevo en la región catalana la vida política y civil.

Parece que en principio se acordó la creación de un órgano que recoja las funciones que fueron propias de

la Generalidad y Parlamento y de los organismos que constituirían la dirección del régimen autónomo.

Las características de este organismo y el modo de realizar sus funciones fueron temas que absorvieron durante bastante tiempo la atención de los ponentes. Desde luego se entendió que la creación de este organismo, puesto que ha de tener un carácter transitorio, debe ser de la competencia de las Cortes. Al Gobierno corresponderá en todo caso, la designación del presidente de la nueva entidad y de los vocales que deban formarla. El oportuno proyecto de ley será estudiado en el Consejo de ministros de mañana.

Parece seguro que el Gobierno considera imprescindible la revisión de los trasposados de servicios. Desde luego se excluye de esta revisión el Orden público, pues aun cuando el Estatuto esté en marcha normal el Estado no cederá el orden público. Se trata de servicios como los de Justicia, Enseñanza, Obras Públicas, etc., que han sido trasposados, y en los que estiman algunos ministros que ha habido excesos; por ejemplo, en Justicia, donde, según algún ministro, se ha llegado a nombrar personal fuera de las leyes orgánicas y se han exigido a los funcionarios condiciones que en ninguna ley se consignan.

En los servicios de Enseñanza ha habido extralimitaciones que pondrá año en claro el delegado del Gobierno, señor Prieto Bances.

UN ARTICULO DEL SEÑOR UNAMUNO

El señor Unamuno publica un artículo titulado "Reflexiones actuales".

Dice que la revolución y la reseción son como una cara en una misma superficie curva. Agrega que el hombre inquisitivo entra en lo íntimo de sus intenciones, mientras que el hombre inquisitorial suele quedarse en acciones malas o buenas también.

EL GENERAL BATET RECTIFICA A "LA NACION"

El general Batet ha enviado una carta al diario "La Nación" rectificando algunas informaciones aparecidas en dicho periódico, acerca de la rendición del señor Companys, muy singularmente en el diálogo que se dio sostenido con el mencionado señor, afirmando que esas manifestaciones no se ajustan a la verdad, pues él no puede olvidar nunca que es un caballero y la forma que un hombre de honor ha de emplear en sus procedimientos con el vencido.

EL COMANDANTE DOVAL LLEGA A MADRID, SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA Y REGRESA A ASTURIAS

El comandante de la Guardia civil señor Doval llegó hoy a Madrid, urgentemente llamado por el Gobierno.

Se entrevistó con el ministro de la Guerra y seguidamente regresó a Oviedo en automóvil.

Interrogado el señor Hidalgo dijo que el viaje había obedecido a comunicarle sus excelentes impresiones sobre la situación en Asturias.

Yo le había dicho, agregó el ministro de la Guerra, que cuando tuviera un día libre viniera a verme y eso es todo.

El señor Hidalgo se mostró muy satisfecho de como llevó el señor Doval la misión que se le encargó en Asturias.

LA PRIMERA LISTA DE LOS INDULTADOS

La "Gaceta" publica hoy los siguientes decretos de la Presidencia del Consejo de ministros: Concediendo indulto de la pena de muerte al teniente coronel de Infantería don Juan Ricart March, al comandante de Artillería, don Enrique Pérez Farrás, capitán de Caballería, don Federico Escofet Alsina, a los paisanos Jesús Junquera Fernández, Primitivo Fernández, Fermín Fernández García, Rafael Díaz Lastra, César Rodríguez Flórez, Rufino Velasco Alonso, José Fernández Collar, José Pacheco Gago, Francisco Carlos Suárez Suárez y Juan Boadilla Jarros, condenados por Consejos de guerra en juicio sumarísimo, y conmutándoles la pena por la de treinta años de reclusión mayor, más las accesorias legales correspondientes.

NOTAS VARIAS DE OVIEDO

OVIEDO.—Se celebró esta mañana la asamblea de Ayuntamientos huileros y representantes de empresas mineras.

El representante de Oviedo, Mauri, pidió un voto de confianza para el presidente de la Asamblea, a fin de que trate de lo relativo a la vuelta al trabajo en las minas.

Los delegados de las empresas mineras respondieron que todo depende del acuerdo que adopten el director general de Minas y el comandante Doval.

Los representantes de los Ayuntamientos explicaron la crítica situación que detalladamente expondrán a la Superintendencia.

Se concedió un voto de confianza al presidente para que realice las gestiones oportunas para la vuelta al trabajo.

El comandante Doval continúa el desarme, recogiendo bastantes armas.

Se ha detenido a varios individuos acusados de asesinato de algunos guardias civiles en la zona minera.

Esta mañana se amputó una pierna al comandante de Asalto señor Silva, que resultó herido grave en los primeros días del movimiento revolucionario.

Continúan los trabajos para la extracción de carbones, que será labor que tardará en realizarse.

En las reorganizaciones de trabajadores en las minas se tardará algún tiempo, pues muchos perecieron, otros resultaron heridos y bastantes han huido de Asturias.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENEDEZ

OVIEDO.—A la Auditoría de Guerra de Gijón le ha sido enviada la

causa instruida contra el diputado socialista Teodomiro Meneñez, causa que tenía en su poder el Tribunal Superior de Guerra. Se cree que el correspondiente Consejo de guerra se celebrará dentro de unos pocos días y se formarán oficiales generales, teniendo en cuenta la categoría del procesado.

Por referencias extraoficiales hemos logrado averiguar que contra el diputado socialista se hacen cargos concretos, que le sitúan en un plano de máxima responsabilidad. Nada de extraño tendría que por las pruebas aportadas se le considere dirigente del movimiento.

Parece comprobado que actuó como presidente del Tribunal rojo.

VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

GRANADA.—Ante los tribunales de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Joaquín Calleja, Antonio Castiella y otros procesados, a los que se acusa de haber participado en hechos revolucionarios.

El fiscal ha retirado la acusación que en sus conclusiones provisionales formulaba contra alguno de los procesados, condenándose al resto a la pena de 23 años de prisión.

DE LOS REOS DE MUERTE QUE SERAN EJECUTADOS

LEÓN.—A las 6'45 de la mañana entró en capilla José Guerra Pardo, natural de Mieres (Asturias). Se hallaba trabajando en la mina "Candelaria", en el pueblo de Torro del Cid (León); se halla casado con Raquel González, natural de un pueblo de Zamora, con la que tiene un hijo.

Esta mañana sólo acudió a la cárcel el letrado defensor y algunas personas.

En los alrededores de la cárcel se han adoptado más precauciones que las ordinarias, por fuerzas de Asalto y de la Benemérita, habiéndose reforzado también la guardia de la prisión.

Hasta las tres de la tarde se ignoraba el sitio en que se verificará la ejecución.

La esposa del condenado ha visitado las redacciones de los periódicos, autoridades, señor obispo, solicitando intercedan para la concesión del indulto.

GIJON.— Los periodistas han tropezado con grandes dificultades para averiguar todo lo relacionado con el sentenciado a muerte.

Se sabe que el condenado se llama José Naredo González, y que la sentencia no se ha ejecutado aún, pues se espera la llegada de elementos para levantar el patíbulo, así como al verdugo.

José robó a un sacerdote en una parroquia próxima a Gijón, y cuando huía, perseguido por varias personas, disparó, matando a una persona, consiguiéndose poco después detenerle.

ALBOROTO EN LA CARCEL DE GIJON

GIJON.—En la cárcel se ha promovido un fuerte alboroto por los detenidos a consecuencia de los movimientos revolucionarios del mes de octubre último.

Tuvo que intervenir una sección de guardias de Asalto que logró restablecer la normalidad.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el termómetro descendió ayer hasta cuatro grados y no subió de 17'2 al sol que lució un poco por la mañana y a 14 a la sombra, y si bien de la mañana a la noche sopló viento del Noroeste—viento fresco para los marinos—, el ambiente fué relativamente templado, pero desagradable por su humedad y en algún momento por el agüero que entre nueve y media y diez y media de la noche, especialmente, era muy abundante. A las seis de la tarde habían caído 27 litros de agua por metro cuadrado, pero la que cayó después fué mucho más y lo dirá el pluviómetro. Aparte de que nada tendría de extraño que continuara lloviendo. El barómetro está en 718 milímetros, bien que de la mañana a la tarde subiera algunas décimas.

ATENEIO RIOJANO

Nuestra Sociedad cultural, atenta siempre a lo que es cumplimiento de su misión y siguiente, por otra parte, de la tradición de hospitalidad propia de las instituciones logroñesas, ha recibido con el más cordial recibimiento al distinguido artista y compositor Samuel Lázar y ha tomado el acuerdo de presentarlo a los asociados en una de sus actuaciones folklóricas, en la cual el artista ilustra literariamente las expresiones musicales de tal carácter, recogidas en Rusia, Hungría y Austria.

Viene el señor Lázar a nosotros precedido de los juicios más lisonjeros de la Prensa del Norte de España, que abundan tanto sus condiciones de conferenciante como las que muestra en las interpretaciones pianísticas.

Oportunamente se señalarán programa y día, y es seguro que esta fiesta de arte en el Ateneo ofrecerá caracteres de acontecimiento.

PROXIMAMENTE

Algo que parece imposible se haya podido realizar.

El Altar de la Moda

Un triunfo maravilloso que se hallará con entusiasmo sin igual durante mucho tiempo.

CULTURA GENERAL

El día 1.º de noviembre comenzarán en "LA POLITECNICA" las clases de CULTURA GENERAL (escritura al dictado, análisis gramatical, ortografía, aritmética, problemas, reforma de letra).

SECCIONES ESPECIALES PARA GUARDIAS DE ASALTO, ampliación de estudios, OBREROS, con técnica del oficio, y SEÑORITAS.

Detalles e inscripciones:

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104, 1.º TELEFONO, 1025.

MUY PRONTO

El Altar de la Moda

Para esta película DESLUMBRADORA será necesario el ROTULO "VENDIDAS TODAS LAS LOCALIDADES"

Quiénes vean esta superproducción, comprenderán que los elogios no son siquiera reflejo de la realidad.

De Cataluña

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, EN BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana, en el expresado, llegó el subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, acompañado de su secretario particular, don José Vela. Fué recibido en la estación en Cataluña, señor Carreras Pons, coronel de la Guardia civil y jefes y oficiales del mismo Cuerpo.

Le esperaban también varios empleados de la Gobernación civil y de la Jefatura de Policía. El señor Benzo marchó al edificio de Gobernación de donde, después de descansar breves momentos, pasó a la Comandancia militar, donde estuvo conferenciando con el general Batet desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde. A la entrevista asistió el señor Carreras Pons.

A la salida, el subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el motivo de su viaje era realizar una amplia información sobre todos aquellos servicios que dependen de su departamento y que corran a cargo de la Generalidad, puesto que ahora pasarán nuevamente al Gobierno central. También obedece su viaje a la reorganización de la Policía.

Añadió que había expresado al general Batet su propósito de entrevistarse con diversas Comisiones, y que al efecto utilizará el día de mañana para recibir a estas Comisiones en el departamento de Gobernación, pues hoy, por haber sido tan extensa su conversación con el general Batet, no había tenido tiempo de recibir a ninguna de las personas que habían manifestado deseos de hacerlo.

Terminó manifestando que su propósito era hacer una información y que de ella se desprendían inmediatamente medidas legislativas.

VISITAS AL GENERAL BATET

Esta mañana recibió el general Batet numerosas visitas, entre ellas la del ex-alcaldé de Barcelona y diputado a Cortes don Jaime Aiguadé, acompañado de dos rabassalers de San Sadurn de Noya.

UN PLEITO CONTRA CONFUCIO

Por noticias que nos llegan de China, por conducto particular digno de fe, hemos sabido que los hijos de Pekín, la hermosa capital del lejano Oriente, así como los restantes de todas las demás poblaciones del llamado Celeste Imperio, están lo que se dice vulgarmente que no les llega la tónica al cuerpo.

Todas las devociones que profesaban a su Gran Filósofo, a su semidiós, Confucio, han rodado por tierra ante la revelación cierta de un saber y serio profesor de una de las más célebres Universidades asiáticas.

Confucio, adorado con pasión vehemente, símbolo indiscutible de la Sabiduría, de la Prudencia, de la Modestia y de otra porción de virtudes con mayúscula, ha caído ruidosamente de su pedestal ante las sabias e indiscretas investigaciones de uno de sus acólitos.

¡Pobre Confucio! Ya los chinos de largas coletas y ojos oblicuos, lo mismo que los que visten a la europea, han perdido la fe en él.

En los colegios nipones y chinos, los textos sagrados en los cuales se instrua a los escolares siguiendo los preceptos filosóficos bien inspirados por el famoso y venerable Confucio, no seguirán dándose con la denominación de que él fué el autor...

El citado profesor ha visto, a fuerza de investigaciones que sólo es capaz de llevar a cabo la tenacidad de un asiático, que aquel pensamiento atribuido a Confucio: "Se tú como el sándalo sagrado, que perfuma el haucha que le hieres", no pertenece a tal pensador, pues según ha podido comprobar el doctor Ti-Lam-Koum, rector de la celebrísima Universidad oriental de Amay, el ser maravilloso adorado por los chinos, fué un vulgar y descarado plagiario. Toda su obra, o al menos la parte que pudiéramos llamar sustancial, responde a esta afirmación rotunda y documentada por demostraciones y hallazgos recogidos en libros y escritos de aquella época lejana, por el doctor Ti-Lam-Koum.

El autor verdadero de todas esas sorprendentes y sabias enseñanzas orientales, maravillosas de contenido y forma, fué un pensador desconocido, contemporáneo del falso maestro. Se llamaba Mao-Ti, y a él, por lo tanto, es atribuida toda la paternidad de la obra filosófica que estos hijos del Celeste Imperio han admirado como originalidad del desafortunado Confucio.

Esas admirables sentencias, esos bellos pensamientos que no sólo han saboreado los chinos, sino que han recorrido todos los países y han sido traducidos a todos los idiomas y dialectos para reere de los espíritus y cultura de las naciones, no son de Confucio, sino de Mao-Ti.

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación sostiene un largo diálogo con los periodistas y les comunica que hay tranquilidad en toda España

Madrid, 7.—3 madrugada. El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, refiriéndose a la anunciada huelga general de la Confederación, que las noticias que transmiten los gobernadores, especialmente en las provincias en que aquella organización tiene más fuerza, acusaban tranquilidad completa.

En Zaragoza, a mediodía se lanzaron hojas invitando a la huelga, como protesta por las anunciadas ejecuciones, afectando tan sólo a algunas fábricas. Esta noche se ha retirado el servicio de autobuses, continuando el resto de los servicios de transportes.

No creo que el paro tenga importancia y espero que todo se limitará a esa protesta pacífica.

Desde el mediodía estaba al tanto de esos anuncios y adopté medidas de previsión.

Los periodistas le pidieron que aclarara algunos datos que habían surgido respecto a él, independientemente de la declaración del estado de guerra, era necesario al cumplirse el mes de declararse el estado de alarma, prorrogar su vigencia o si ello no era necesario una vez declarado el estado de guerra.

El ministro contestó que ayer y hoy quedó resuelta la cuestión.

Después se refirió al debate de esta tarde, diciendo que ha sido trascendental, especialmente por la posición del señor Gil Robles de franco republicanismo.

Esto a mí no me causa sorpresa, porque desde las Constituyentes tenía la evidencia de que el señor Gil Robles se situaría en esta posición, porque sus fuerzas políticas provienen de la más pura democracia.

Por esto hoy se habrá convenido que no creían en el republicanismo del jefe de la Ceda, que con su discurso ha prestado un gran servicio a la República.

Un periodista le dijo que el señor Guerra del Río, al comentar el discurso del señor Gil Robles, había dicho que se rendía la vieja guardia radical.

Depósitos de Seguros, Leo Crowlsley, ha pronosticado que para el próximo mes de julio se habrá logrado una completa reconstrucción de la estructura bancaria, mientras que las estadísticas de otro organismo bancario federal demuestran que las quiebras bancarias durante este año dan la cifra más baja desde hace catorce años.

La pareja de la Guardia civil que se hallaba esta tarde en el túnel del Metro, en la línea de Cuatro Caminos, observó la presencia de tres o cuatro individuos sospechosos.

Los guardias se dirigieron al grupo para cazarlos y cuando lo hacían a uno de aquellos, los demás sacaron las pistolas y dispararon contra la pareja, que repelió la agresión en igual forma.

Uno de los agresores cayó herido mientras que los demás huyeron, confundidos entre el público que salía del "Metro".

En la Casa de Socorro de Chambrí ingresó herido José Hinojosa, de 17 años, carpintero, con un balazo en la región escapular derecha, gravísimo.

Se le ocupó un revólver que dijo se había encontrado momentos antes.

También fué asistido el guardia José Fernández Alvarez, de unas lesiones por rozadura de bala.

En el lugar del suceso se produjo, entre el público, la consiguiente alarma.

En el túnel del "Metro" encontraron una pistola y dos cargadores.

La Policía ha detenido en la calle de Roda a cinco individuos que tomaron parte en el atraco a la casa de Banca de la calle Juan de Mena, en el que resultaron dos muertos.

Entre los detenidos figura un tal Bernardino, quien también participó en el atraco a la cervecería "Santa Bárbara", de la calle de Fortaleza.

Todos los detenidos figuran afiliados a Falange Española. Antes lo estuvieron en la C. N. T.

AYUNTAMIENTO SUSPENDIDO.—PUEBLO AMOTINADO

AVILA.—Las autoridades han suspendido los Ayuntamientos de San Esteban del Valle y Hoyo de Pinares, que estaban aún regidos por los socialistas.

En el pueblo de Mondueca se amotinó el vecindario por haber atropellado un automóvil de la matrícula de Valencia a un niño de 6 años. La Guardia civil restableció el orden. El herido fué conducido a casa del médico, quien le apreció graves heridas.

Madrid, 6.—12 noche

EL BUSTO DE LERROUX EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

En el Círculo de Bellas Artes ha quedado expuesto el busto de don Alejandro Lerroux, modelado por Benlliure y reglado por éste para que se rife y el importe que se obtenga que vaya a engrosar la suscripción abierta para premiar a las fuerzas que han intervenido en sofocar el movimiento revolucionario.

Al acto de colocación del busto ha asistido el jefe del Gobierno, varios ministros, el presidente de la Diputación y otras autoridades y personalidades.

EL MOTIVO DE LOS APAGONES EN MADRID

Teatro Bretón

Nuestro público tiene demostrada extraordinaria afición al género lírico. Por esto nada tiene de extraño que ayer, presentación de la compañía Gorgé Peñalver, llenara el teatro en las dos secciones. Y no es esto sorprendente, porque para que hubiera dos llenos se juntaron la referida afición y la seguridad de que la escena había de estar ocupada por artistas de primera categoría.

La interpretación de "El maestro Campanone", fué excelente. En ella tuvo Pablo Gorgé, tan gran cantante como buen artista, una actuación deslumbrante. Pero no cabe negar que Julieta García mostró facultades singulares como tiple de bonita voz y buena escuela, y que el barítono Luis Fabregat y los demás intérpretes se hicieron acreedores a una buena parte de los aplausos largamente otorgados por el auditorio.

"La Dolorosa", libro bien compuesto del malogrado Juan José Llorente e inspirada partitura del maestro Serrano, fué asimismo interpretada a todo honor. Josefina Bugatto, a quien sería de escuchar en obra de más empeño, y Cayetano Peñalver, el tenor de los grandes recursos, escucharon grandes ovaciones y hubieron de repetir un dúo. Amparito Martí, graciosa tiple cómica, y Antonio Hervas, tenor cómico límpido de amaneramientos, fueron también muy aplaudidos y "bisaron" un número. Destacaron en la interpretación Ricardo Fuentes, gran actor, y el bajo Cornado.

La representación de "Katingka", hecha en la función de noche, pudo satisfacer al má exigente. La señorita García volvió a lucir su voz límpida y a cantar con gusto y, naturalmente, alguno de los cantables a su cargo, mereció los honores de la repetición. El barítono Fabregat cantó también con buena escuela, y Cayetano Peñalver, Ricardo Fuentes, Amparito Martí, Antonio Hervas y, en una palabra, todos los del reparto, cada cual en su medida, supieron solicitar el público aplauso, que fué muy repetido, muy abundante y muy ruidoso.

Hoy se estrena "Don Gil de Alcalá". En la interpretación toman parte Pablo Gorgé, Julieta García, Amparito Martí, Luis Fabregat y Felipe San Agustín, a quien se presenta como divo tenor. La partitura del maestro Penella ha sido muy celebrada por la crítica. No cabe dudar de que hoy habrá que colocar en taquilla el cartelito de "no hay billetes".—O. M. C.

Gran Compañía Lírica Española

Gorgé - Peñalver

HOY, MIÉRCOLES

A las 9'30 y a las 10'30

VERDADERO ACONTECIMIENTO TEATRAL

ESTRENO

de la opereta del maestro Penella

DON GIL DE ALCALA

Protagonistas:

Julieta García (Tiple ligera)

Amparito Martí (Tiple cómica)

Felipe S. Agustín (Divo tenor)

Luis Fabregat (Barítono)

y el notable divo cantante

PABLO GORGÉ

COLOSAL PRESENTACION

Mañana, jueves, DESPEDIDA

A las 9'30

KATIUSKA

A las 10'30

La Dolorosa

y

EL MAESTRO CAMPANONE

TELEGRAFOS

CONVOCADAS INFINIDAD DE PLAZAS CON 2.000 PESETAS. EDAD 16 a 25 AÑOS. — SE ADMITEN SEÑORITAS.

PROXIMAS CONVOCATORIAS PARA OFICIALES Y AUXILIARES

Noticias del extranjero

POLITICA FRANCESA

PARIS.— En la Cámara se ha celebrado sesión necrológica por el rey de Yugoslavia y los señores Barthou y Poincaré, pronunciándose discursos muy emocionados, resaltando la personalidad de los ilustres fallecidos y señalando la labor que por la paz europea realizaban los dos personajes víctimas del asesinato de Marsella.

Al examinarse los proyectos de reforma de Mr. Doumergue, hubo de ser interrogado el señor Herriot, sobre sí él y los demás ministros de su significación política, mantenían su conformidad y colaboración. El señor Herriot celebró una conferencia con los restantes consejeros de su grupo y una vez terminada manifestó al señor Doumergue, que el sábado daría una contestación definitiva.

Si en este día el señor Herriot no prestara su conformidad, el Gabinete Doumergue tendría que dimitir.

FUNERALES POR RAMON Y CAJAL

BUENOS AIRES.—Organizados por entidades españolas, se celebraron en la Iglesia de San Francisco funerales por el alma del sabio español don Santiago Ramón y Cajal.

EN BELGICA NO ADMITEN NINGUNA DICTADURA

BRUSELAS.—El conde de Broqueville ha pronunciado un discurso de especial importancia, por tratarse de visperas de reapertura parlamentaria.

El primer ministro declaró estar resuelto firmemente a mantener el orden en el país y a defender la legalidad sin debilidades.

Todo lo que está pasando en Europa—dijo ha llamado mi atención. Puede empezar la era de las reformas; y éstas se realizarán como conviene en un país libre que no admite ninguna dictadura.

EL DERRUMBAMIENTO BANCARIO DE 1933 EN NORTEAMERICA

WASHINGTON.— El presidente de la Corporación de Reconstrucción Financiera, Jesse Jones, ha manifestado que el derrumbamiento bancario de 1933 costará a los depositantes norteamericanos dos mil millones de dólares. Ha indicado también que muchos Bancos todavía no han podido abrir de nuevo.

Sin embargo, las noticias procedentes de otros organismos bancarios gubernamentales son favorables. El presidente de la Corporación Federal de

CRONICA DE ITALIA

FLORENCIA

Florescia es para el agricultor una tierra similar a la española, pues aquí se producen cereales, viñas frondosas y magníficos olivos.

Para el geólogo, evoca y recuerda las famosas canteras de mármol de Carrara; para el científico, a Galileo; para el político, a aquel Maquiavelo que logró formar escuela; para el sociólogo, las guerras de los gremios y de la burguesía; para el historiador, un mundo de sucesos, repúblicas y monarquías.

Florescia es patria de artistas y de poetas. Aquí vivió la luz primera aquel diestro Petrarca que fué guía espiritual del español Garcilaso; aquí nació el incomparable Boccaccio; el de los cuentos famosos; aquí el inmortal Dante Alighieri, genio incensurable que dejó al mundo en su "Divina Comedia", estrofas de perdurable maduración.

De Florescia fué el célebre navegante que dió nombre al Nuevo Continente, quitando esa gloria a Colón, al que le era debida, por el solo hecho de haber publicado algunos mapas firmados con su nombre: América Vesputico.

El ilustre Savonarola nació en Ferrara; pero aquí está la celda en que vivió el notable apologista, aquí fué su campo de predicación, aquí le amaron, le odiaron, quemándole vivo después.

En Florescia nació el célebre Guicciardini, estadista, diplomático, historiador y general afortunado.

Aquí nació Miguel Angel Buonarroti, poeta, ingeniero, arquitecto, escultor, pintor y asombro de la humanidad.

Aquí vivió la luz aquel Leonardo de Vinci, maravilloso pintor de la "Gioconda", doble y famoso retrato que se halla en los museos del Louvre y del Prado, de París y Madrid, respectivamente.

Aquí los célebres pintores Andrea del Sarto y Fra Angélico; aquí, Lepore, para qué seguir? Florescia es la ciudad de los artistas y del refinamiento estético, cuna y ornamento de los Médicis; Florescia es la ciudad de los jardines suntuosos y de las aromosas flores, de las cuales tomó nombre.

Pero aun no hemos dicho que llegamos a Florescia a las once de la noche. Desde los balcones del hotel divisamos las torres esbeltas de una Iglesia. Es Santa María de Novella.

Por la mañana nos dirigimos a la soberbia Catedral florentina; pero la contemplación del Baptisterio nos atrae, nos embelesa. El Baptisterio que sirvió primeramente de templo, es algo original, soberbio, único. Imita la arquitectura romana y habla a los ojos de la civilización helénica. Las puertas del Baptisterio son pismo de las gentes, y Miguel Angel hijo de ellas que debían servir para la portada del Paraíso. Desde entonces son conocidas con ese nombre. El Baptisterio es una circunferencia de columnas corintias de mármoles preciosos. Sobre ellas hay otras más pequeñas, que a su vez sostiene diminutas arcadas. Una legión de ángeles y santos que se agrupan en torno a un Cristo de Bizancio, pueblan el espacio, ocupando la bóveda.

Para hablar del Baptisterio, nuestra admirativa impresión es pobre. Deje-

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

CRONICA DE ITALIA

FLORENCIA

Florescia es para el agricultor una tierra similar a la española, pues aquí se producen cereales, viñas frondosas y magníficos olivos.

LETTY LYNTON Superproducción de la marca su-prema "Metro-Goldwyn-Mayer" que presenta a la bellísima y escultural JOAN CRAWFORD con el galán predilecto ROBERT MONTGOMERY LETTY LYNTON Verdadero y grandioso acontecimiento cinematográfico, que se prepara el próximo domingo en los teatros BRETON Y MODERNO

H. ROBERT SHANEY (Reproducción prohibida)

TIEMPO

ORDENANZAS NO CONTRAJERON RESPONSABILIDAD

UN SUELTO DE "LA VEU DE CATALUNYA"

EN LIBERTAD

NUEVO JEFE DE LA COMANDANCIA DE BARCELONA

DESDE LONDRES

EN ZARAGOZA LA C. N. T. Y LA F. A. I. DECLARAN UN PARO DE 24 HORAS, PERO LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

EL SEÑOR AZAÑA PRESTA DECLARACION

EL BUSTO DE LERROUX EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

De Cataluña

# Clases de Contabilidad

GRADO ELEMENTAL.

Análisis gramatical, Ortografía, Caligrafía, Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad. Clases: mañana y tarde.

GRADO SUPERIOR.

Cálculo mercantil, Contabilidad. Teoría de Libros, Correspondencia, Mecanografía, Caligrafía, Francés. Clases: de 6 a 8 de la noche. Inscripciones y detalles:

## "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104, 1.

TELEFONO, 1025

# SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.

Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicetomía, Pneumotórax, etc. etc.

Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

## MADRID - RIOJA

VELADA ARTISTICA.—El día de Todos los Santos, por la tarde, en el Salón-teatro de nuestro querido Centro Riojano, galantemente cedido para tal objeto por su junta directiva, se celebró una velada teatral con el fin de allegar recursos para nuestros estimados paisanos, el primer actor don Antonio de Benito, su esposa doña Concepción Criado y sus dos hijos, niños de corta edad, nacidos en la capital de la Rioja. En esta velada trabajaron elementos de la compañía teatral disuelta con motivo de los últimos sucesos acaecidos recientemente en toda España, a la cual pertenecían los beneficiados.

Antes de comenzar la obra que había de ponerse en escena, nuestro simpático y culto secretario, Benito Adán, dirigió unas palabras al numeroso y selecto auditorio que llenaba el salón-teatro de nuestro querido Centro. A continuación recitó, con la maestría con que él sabe hacerlo, unas preciosas poesías, que fueron premiadas, así como las frases de presentación que precedieron al recital de poesías, con ruidosos y prolongados aplausos. Seguidamente, se puso en escena la preciosa obra en tres actos, de los hermanos Quintero "Concha, la Limpia", que, ni que decir tiene, la desempeñaron irreprochablemente.

Los beneficiados, en obsequio al numeroso auditorio, pusieron en escena el bonito juguete cómico "El chiquillo". Lo mismo en "El chiquillo" que en "Concha, la Limpia", cosecharon prolongadas y nutritivas ovaciones.

COMIDA INTIMA.—La comida íntima que mensualmente viene celebrándose en los salones de nuestro querido Centro Riojano, se celebró ayer, domingo, día 4 de los corrientes, la correspondiente al mes de noviembre. Sigue aumentando el entusiasmo, la alegría y la buena armonía entre los concurrentes a estas comidas íntimas. Ello es debido, indudablemente, a la labor impropia y nunca bastante ponderable de nuestro querido tesorero don Fausto Moreno, que, como todos los que asistimos a las comidas podemos comprobar, es un excelentísimo, así, excelentísimo (aunque él no quiera, debido a su modestia), cocinero. Tan superiormente condimentados estaban los caparrones riojanos, con "menudencias" también de nuestra patria chica, que muchos comensales repitieron este plato. Contribuyó también muchísimo a este entusiasmo la actuación de la Rondalla del Centro Riojano, la cual, durante la comida, ameniza el acto con escogidas piezas de su repertorio. Sobre todo, cuando se oyen las vibrantes notas de una jota del "Sitio de Zaragoza", es tal el entusiasmo y la emoción que se siente, que a muchos nos es imposible ocultar la emoción. Todo cuanto se diga es poco ante la realidad. Los comensales que tuvimos la dicha de asistir a tan agradable comida, fuimos los siguientes: Don Fortunato Artacho, don Julio Fariás, don Antonio Sáenz, don Pedro Planas, don Emilio Planas, don Felipe Nestares, don Fausto Moreno, don Antonio Gómez, don Hernán Cortés, don Benito Adán, don Fernando Salazar, don Lorenzo Campo, don Bonifacio Gómez García, don Manuel Berenguer, don Francisco Huelgas, señorita Purificación Espinosa San Pedro, don Raimundo Álvarez, don Santiago Espinosa, don Félix Urteaga, don Robustiano Junquera, don Hilario Moreno, don Julián Moreno, don Niceto Pastor (padre), don Niceto Pastor (hijo), don Remigio Sigüenza, don Manuel Barco, Tami (el Riojano), don Severiano Traspaderne, don José Ramos, don Feliciano Martínez, de Baños de Río Tobía; don Víctor Martínez, don Juan de Torres Contreras, don Martín de Torres Contreras, don Julián Ortega, doctor Quesada, don Francisco Benito, don Julio García, don Juan del Rey, don Pablo Blanco, don Felipe Herranz, don Ricardo Casas, don Doroteo López, don Agustín Pascual, don Eugenio Checa, señorita María Checa, don Vicente Blanco, don Jesús Girón, don Pedro Nieta, don Felipe Castellanos, don José Manzano y don Manuel Gallardo. Sé de alguno que, después de tener abonada la tarjeta para la comida, no pudo asistir por causas ajenas a su voluntad. Si he omitido el nombre de algún comensal, ruego me perdone la omisión.

## Cursillo de Alemán

El día 1.º de noviembre dará comienzo Academia "LA POLITECNICA" a un CURSILLO DE ALEMÁN a cargo del Prof. Herr. J. BARZEN, Licenciado en economía política de la Universidad de Colonia (Alemania). Clase diaria: de 7 a 8 de la noche. Honorarios, 20 pesetas mensuales. El número de alumnos es limitado. Matricúlese hoy mismo.

REPUBLICA, 104, 1.

TELEFONO, 1025

# Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES EN CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

Más de treinta modelos en botas y zapatos caballero, garantizando no pasa la humedad.

ZAPATOS MARCA "AVION". — PRECIO UNICO, 12 PESETAS.

## RADIO - Los mejores aparatos

FORTUNATO REDON

## Avisos y Noticias

Ha sido aprobado el proyecto, redactado por el arquitecto don Gonzalo Cadarso y García Jalón, para la construcción por el Ayuntamiento de Rincón de Soto, de un edificio con destino a Escuelas graduadas, con cuatro Secciones para niños y cuatro para niñas, y los locales correspondientes a Cantina escolar y Museo; y se ha dispuesto se conceda, en principio, al mencionado Ayuntamiento, la subvención de 120.000 pesetas, que se abonarán en los plazos que señala el artículo 16 del decreto de 15 de junio último, previas las oportunas visitas de inspección.

## ATENCIÓN

Vino de Lapuebla de Labarca, se vende en casa Cecilio, Peso, 5. Vino elegido, tal como se consume en las capitales vascas, de cuya calidad responde el cosechero.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el entierro de doña Juliana Martínez González, fallecida el día anterior.

Fue presidido el duelo por su sobrino don Santiago Enciso Briñas, oculto de esta capital, a quien acompañaban varios amigos de la intimidad. Precedían el féretro dos largas filas de pobres y asilados de las Hermanitas de los Pobres, con hachones encendidos. Renovamos a su citado sobrino y demás familia la sincera expresión de nuestro pésame.

## Restaurant de "Los Leones"

MENU PARA HOY

Entremeses variados — Huevos Meyerber — Lenguado Molinera — Escalopes empanados con patatas honestas — Queso y Fruta — Vino de marca CUBIERTO, 5'50 PESETAS

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

El alcalde señor Grau nos notificó ayer que, por un error, apareció en nuestro periódico que la cantidad que le fué entregada por la Compañía Azucarera, para invertirla en atenciones benéficas, fué de dos mil pesetas, siendo así que lo entregado fueron dos mil quinientas, aclaración que hacemos con el mayor agrado.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 4

A edad avanzada falleció ayer el empleado del resguardo de Consumos de nuestro Municipio don Anselmo Galar Carró, muy estimado por sus dotes de laboriosidad y fiel cumplidor de su deber.

Hoy se verificará el sepelio que, seguramente, habrá de verse muy concurrido. Descansen en paz el finado y reciban su desconsolada viuda doña Toribia Martínez de la Puente, hijo don Fermín, guardia municipal de circulación, y demás parientes, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Agua Mineral estéril y fresca FARMACIA DR. PERUCHA

Sobre las cuatro de la tarde de ayer, en la Alhóndiga y por cuestiones del oficio, se maltrataron de obra los vecinos de Arnedo, Leandro Argáiz Pérez, peón de una camioneta y Teófilo Muro Alonso, dueño de otra, resultando ambos con lesiones leves, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.



¡Victoria! ¡Victoria! Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del Raquitismo, Anemia, Escrofulismo. El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto. Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel. LAXANTE SALUD. Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grajeos en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

# ENFERMERAS

MAGNIFICO PORVENIR PARA SEÑORITAS

El día 10 del actual comenzarán las clases de esta interesante preparación en la

## ACADEMIA "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104

TELEFONO 1025

# LA LOGRONESA

Servicio de transportes por autocamión Logroño, Madrid y viceversa

Esta empresa, que desde hace cuatro años viene realizando este servicio una vez por semana, acaba de montar un servicio bisemanal, fijando sus salidas DE LOGROÑO PARA MADRID: Los lunes y jueves, a las DOS de la tarde,

DE MADRID PARA LOGROÑO: Los martes y viernes a igual hora.

Para detalles, etc., dirigirse a sus Administraciones: En Logroño: "Bar El Brillante", Muro de la Mata, 6, Teléfono, 1775, y Alhóndiga Municipal, Cuarto núm. 3.

En Madrid: Calle y Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 1, Teléfono, 15762.

Según orden circular publicada en la "Gaceta" del 4 del actual, a fin de evitar aglomeraciones de servicios y errores que las mismas pueden ocasionar, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto, de acuerdo con la propuesta e informe favorable de la Intervención General de la Administración del Estado, que en lo sucesivo, el cierre de nóminas y su remisión a los correspondientes ordenaciones de Pagos, se verifique el día 15 de cada mes en lugar del 20, como hasta ahora ha venido haciéndose. Lo que se pone en conocimiento por la Delegación de Hacienda de los señores habilitados de la provincia para su conocimiento y efectos consiguientes.

En la Delegación de hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don José Vozmediano, don Angel Sáenz Melón, jefe de Telégrafos, ingeniero director de la Estación de Viticultura de Haro, don José Jalón Alba, don Félix Berper, don Isaac Sáenz Rubio, don Abelardo López, don Félix Colls, conservador del edificio de Comunicaciones, ingeniero director de la Estación de Arboricultura, don Julio Villarejo, habilitado de la Comandancia de la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad, don Pedro Alonso, don Aníbal Jiménez, inspector provincial de Sanidad, administrador principal de Correos, señorita María Ramón, señor jefe de Vigilancia, don Domingo Apellaniz y don Lorenzo López Urzarrana.

## Comerciantes

La Beneficencia Provincial precisó la compra de artículos de TEJIDOS. Las ofertas y muestras deben ser entregadas en la Administración, para el día 20 del actual, pudiendo informarse los interesados de los artículos precisos, en dicha oficina.

La misa que se celebre mañana, jueves, 8, en la Iglesia de los Padres Escolapios, y en el altar de la Virgen de Lourdes, a las ocho menos cuarto, será aplicada por el eterno descanso de la joven MARIA PERALTA MARTINEZ, que falleció el 8 de noviembre de 1929, (a los 20 años de edad. (D. E. P.). La familia agradecerá la asistencia.

El pasado domingo fueron leídas las primeras admisiones matrimoniales de la joven Pilar Sáez García, sobrina del industrial zapatero, don Jacinto y el mecánico de la Estación de Arboricultura don Angel Tejero. Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

**RMORAGUES**  
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON  
NEUMOTORAX. — RAYOS X.  
Muro de la Mata, 8. 3.º  
Teléfono, 1985.

PLATOS SELECTOS CUANDO NIEVA HABAS DE MANSILLA CUCOS DE TORRECIILLA blancos y encarnados. LENTEJAS DE JERUSALEN Casa PIAZUELO. — Gallarza, 16.

**J. Aguirre Azcárate**  
Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1738.

**Hermoso piso**  
Mediodía, calefacción, ascensor, lavadero, bien decorado, se arrienda. Informes, Murrieta, 4 bis.

**Dr. M. ARTACHO**  
Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Justo Iturrizaga Aguado, de 14 años, de herida cortante en un dedo, causada en su domicilio. Jesús Sáenz López, de 23 años, chófer, de Corera, de erosiones y contusiones en el pie izquierdo, por golpe.

Diego Almida, de 22 años, jornalero, de erosiones en la cara y mano derecha, por agresión en su domicilio.

Agapito Sáez Bastida, de 50 años, obrero, de Villamediana, de herida contusa en la región parietal izquierda, por caída de bicicleta.

En el Hospital provincial, sala de urgencia, fué asistido ayer Jesús Gil Miranda, de herida contusa en la región frontal, causada en su domicilio, Rodríguez Paterna, número 20, pronóstico leve.

## Azucarera de Aifaro

La báscula receptora de la Azucarera de Aifaro hace saber a los cultivadores, que recibirá remolacha sin interrupción hasta nuevo aviso. El receptor encargado NICOLAS REMIREZ

**EL ABOGADO D. FRANCISCO MONTERO**, participa que ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de la República, núm. 9.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga Apartado, núm. 44

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR CASTROVIEJO** Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmorón, 30

# AGRICULTORES

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes

## JUAN JOSE ALONSO

En el laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la pureza y riqueza de los mismos.

**URBINA**  
- tuberculosis -  
y demás enfermedades del pecho  
RAYOS X  
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 1738

Por el prelado diocesano ha sido nombrado cura regente de la Aldea de Lapoblación (Navarra), el virtuoso sacerdote don Julio María Cortés al que felicitamos por su designación.

## Enfermedades de los ojos

**F. ANGEL CHAVARRIA**  
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

## D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL. 11 de Junio, 9, pral. dcha. III. 17-50

A los cincuenta y dos años de edad falleció ayer el empleado de la Fontanería municipal don Justo Martínez Calahorrano, que en el desempeño de su cargo había merecido siempre la estimación de sus superiores. El finado contaba con muchas amistades, en las que la noticia de su fallecimiento ha producido hondo pesar. Con tan triste motivo ofrecemos a su viuda doña Patricia García, hijo don Joaquín, doña Natividad, doña Emilia, nuestra sentida condolencia.

**BANCO CENTRAL**  
OPERACIONES DE AHORO  
Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0  
Idem a doce o más meses 4 0/0

# LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Grau y con asistencia de los concejales señores Vélez, Alonso, Martínez López-Castro, Bermejo, Montes, Barbi, Victoriano, Redón, Martínez Corcuera, Gutiérrez, Calvo Domínguez, Ruiz-Olalla, Orusta, Perea y Rojo, celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

### ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento presentada por don José Luis Ullargui fundamentada en motivos de salud. Le fué admitida.

Se concede la vecindad a doña Luisa Olmos.

Por el señor secretario se da cuenta de la presentación de los oportunos recursos contra la provisión de la plaza de interventor municipal y del escrito solicitando la reposición del acuerdo en lo que respecta a la supresión de la plaza de ingeniero industrial del Municipio; proponiendo el señor Bermejo que, antes de dar lectura a dichos escritos, deben pasar a estudio de la Comisión de Gobierno, para que esta informe, evitándose así la dilación de esta sesión, ya que después han de ser objeto de nueva lectura.

Así se acuerda, no sin hacer la salvedad, a requerimiento del señor Barbi, que la demora no ha de suponer perjuicio alguno para los interesados.

**DE CONSUMOS.**— El concejal delegado de este servicio municipal presenta un detenido estudio del mismo, proponiendo algunas modificaciones en el personal del ramo, cuyo estudio, después de leído, a instancia del propio concejal delegado, pasa a informe de las comisiones de Arbitrios, Hacienda y Gobierno, para que en su vista pueda resolver el pleno de la Corporación.

**DE POLICIA URBANA.**— Estudiada la instancia de don Gabino Lasaña, en la que solicita se sean tasados los derechos que debe percibir por expropiación del terreno resultante del remediación de la casa número 27 de la Avenida de Pi y Margall a su línea oficial y visto el informe que sobre la misma emite el señor arquitecto municipal, por el que se indica que el valor del terreno a expropiar, conforme al Índice de Valoraciones, es el de 50 pesetas el metro cuadrado, resultando para los 43'93 metros cuadrados un valor de 2.197'50 pesetas, la Comisión informa proponiendo pase a la Comisión Hacienda a fin de que lo emita sobre la procedencia y posibilidad de hacer efectiva dicha cantidad, acordándose así.

Vista la instancia de don Pedro Santolaya Legía, en la que este señor solicita autorización para trasladar su industria de tostadero de café, del camino del Cortijo números 7 y 9, a la calle de los Yeros número 3, planta baja; después de haberse cumplido lo que preceptúa el artículo 327 de las ordenanzas municipales, según se comprueba por edicto y diligencia que obran en el expediente, sin que se haya presentado reclamación alguna por los interesados a la concesión de dicha autorización y visto el informe que sobre el particular emite el señor arquitecto municipal, se acuerda acceder a los deseos del interesado, siempre que por el mismo se dispongan las necesarias salidas de humos para la ventilación del local en que se trata de verificar dicha instalación.

Don Pablo Rodríguez Sánchez, eleva al Ayuntamiento instancia rogando se vuelva del acuerdo adoptado en sesión del día 25 de octubre próximo pasado, por el que se le denegaba la autorización para construir un embarcadero en el río Ebro, siendo los gastos que ello origine de su cuenta y para cuya obra ya tiene concedida la debida autorización por la Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro y entendiendo que el mencionado acuerdo municipal no encerraba una negativa terminante a tal concesión, sino que por el contrario, la limitaba a la realización de un concurso para la construcción en la Playa del Ebro de un restaurant, cabinas, piscina, etc., y teniendo también en cuenta que el interesado, según manifiesta en su instancia, se compromete a su demolición o desaparición cuando así lo ordene el excelentísimo Ayuntamiento, se acuerda conceder la autorización que demanda dicho señor, bien entendido que dicha autorización no encierra ningún nuevo derecho ni privilegio en posibles y futuras modificaciones de emplazamiento de tal embarcadero, y que, por haber dado comienzo a las obras del mismo sin el debido permiso, se le imponga una multa prudencial, dado el lugar en que se han realizado.

A continuación se da lectura a un amplio informe de la Comisión de Gobierno, en relación con la jubilación de que fué objeto el jefe de la Guardia municipal don Atillanó Muro. Según dicha Comisión, el señor Muro no pudo ser jubilado por no llevar tiempo suficiente al servicio de la Corporación municipal, pues según todos los datos obrantes en las distintas dependencias, sólo contaba quince años de servicio.

En el informe se citan infinidad de artículos y disposiciones de carácter legal por las que la jubilación del señor Muro fué indebidamente hecha y, aun cuando por propia conveniencia se hubiera hecho, jamás debió serlo con el haber que se le reconoció, por no corresponderle.

En su consecuencia, la Comisión propone a la Corporación que el expediente se remita a informe de la Dirección general de Administración Local, para, en su día, acordar de conformidad con el resultado de tal informe.

El señor Vélez dice se cursa inmediatamente al organismo citado, pues él se someterá a lo que aquel aconseje.

El señor Rojo dice que fué el único concejal que se opuso a la jubilación del señor Muro y el señor Barbi hace constar que él también salvó su voto, pero que le convinieron después las aclaraciones de los técnicos.

Como se trata de entablar discusión sobre este asunto, la Presidencia hace constar la no conveniencia de volver sobre asuntos ya acordados, y el señor Montes pide la palabra para hacer saber que aun cuando ha de tratarse de un asunto sobre el que ha recaído acuerdo al comienzo de la sesión, su deber le obliga a hacerlo, pues se da el caso de que uno de los recursos presentados contra la provisión de la plaza de interventor municipal, lleva fecha de 23 del pasado octubre y si se deja para tratarlo en la próxima sesión, habrá pasado el plazo legislativo, por lo que entiende debe ser leído en la sesión actual. No ignora que no se produce perjuicio con el retraso, ya que se daría por no estimado el recurso y el interesado podría usar de su derecho promoviendo el recurso Contencioso, pero también pudiera ocurrir que el Ayuntamiento lo estudiara y creyera oportuno admitirlo, lo que no podría hacer si se dejaba transcurrir el plazo legal.

Se lee el escrito, que es presentado por el procurador de los Tribunales de esta capital, don Luis Vidal Hernández, en representación de don Emilio Gutiérrez Antón, ex-interventor interino de este Municipio, quien solicita del Ayuntamiento la reposición del acuerdo por el que se nombraba para ocupar la plaza de interventor a don Manuel González.

El escrito es muy voluminoso. Consta de varios artículos y apartados para demostrar la ilegalidad del acuerdo por el que se hizo la designación y solicita la reposición del acuerdo y, considerando al Ayuntamiento desistido de su derecho, enviar la relación de solicitantes a la Dirección de Administración Local para que aquella haga la designación del que sea más acreedor a la plaza.

El señor Barbi estima debe admitirse el recurso, abundando en su opinión manifiesta y sostenida al hacerse la designación del actual interventor.

El señor López Castro combate el escrito y dice no debe admitirse y el señor Bermejo opina que como todos los señores concejales deben estar de acuerdo, se acuerde la no admisión del recurso.

Estima el señor Montes, como el señor Barbi, que debe ser admitido el recurso y la discusión se hace muy amplia, estimando el señor Redón que no puede admitirse que se diga que el señor Gutiérrez Antón ha sufrido perjuicios en sus intereses, toda vez que el tiempo que ha desempeñado el cargo ha cobrado sus honorarios y más aún de los debidos, pues ha cobrado hasta gratificación por casa, que no disfrutó ningún interventor anterior. En cuanto a méritos, estima que no quiere opinar, pero no tendría muchos cuando ha sido el primer año que no se han aprobado los presupuestos municipales hasta la mitad del ejercicio y que casi ninguno de sus proyectos han podido ponerse en práctica. Así también estima que el asunto primordial de un Ayuntamiento es el crédito que este lo tenía perdido, pero no puede culpárselo de todo a los concejales, pues reconoce que en los anteriores los había honradísimas personas y muy capacitadas para el cargo.

Signa la discusión y como se sale del asunto objeto de ella, el presidente dice debe desestimarse el recurso por acuerdo de la mayoría, pero el señor Corcuera manifiesta que como él no estuvo en la sesión en que se hizo el nombramiento de nuevo interventor, cree que deben hacerse las cosas con toda formalidad y propone que el acuerdo se tome por votación.

Así se hace, votando por que se desestime el recurso todos los concurrentes,

menos los señores Barbi, Montes, Corcuera y Victoriano.

Se designa para concejal de semana a don Eustaquio Victoriano.

**DE HACIENDA.**— Se desestima un aumento de factura por el servicio de cine prestado en los días de las ferias, por la Casa Navarro, de Barcelona, por no encontrarse justificado.

También se desestima una instancia de don Segundo Llach, por no proceder se acceda a lo que solicita.

Por no estimar comprobada la inversión de 300 pesetas que aparecen en un recibo obrante en Depositaria, por disposición del alcalde anterior, se acuerda proceder a la justificación precisa antes de proceder a su abono con cargo a los fondos municipales.

Por no existir consignación en presupuesto, se desestima una solicitud del periódico "La Libertad" de Vitoria, por la que interesaba se le garantizara una venta de ejemplares por un mínimo de cien pesetas en relación con la propaganda que se proponía realizar para estrechar los lazos de unión de ambas provincias.

De conformidad con lo informado por los señores encargado del Registro de Personal e interventor accidental, respecto a las instancias presentadas por los señores Florencio Torrealba, camilero, y Angel Guillén, peón de Obras, solicitando abono de cantidades por el concepto de "premios por años de servicio", el Ayuntamiento acuerda abonar al primero 75 pesetas, que son las que les corresponden percibir por el año 1933, y otras 75 pesetas a satisfacer por mensualidades durante el año actual, y al segundo, 75 pesetas en la forma últimamente citada.

No habiéndose tenido en cuenta ni practicar la liquidación del ejercicio de 1933 el débito de 1.167'85 pesetas a la Compañía de Seguros "L'Unión", de Madrid, cuyo recibo, referente a la prima, gastos e impuestos del seguro de accidentes de los obreros municipales, desde primer de febrero a 26 de abril de 1933, fué aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el 23 de junio de dicho año, se acuerda subsanar el olvido padecido, reconociendo a la citada Compañía un crédito por la cantidad señalada, con cargo al capítulo primero, artículo cuarto, epígrafe 66 del vigente presupuesto.

Se aprueban las listas de jornales de la semana del 29 de octubre al tres de noviembre actual por un importe de 1.573'96 pesetas, debidamente justificadas.

Así también se aprueban facturas que han sido previamente examinadas por la Comisión de Hacienda.

**MATERIAL PARA ESCUELAS.**— El director del Grupo Escolar de Gonzalo de Berceo hace propuesta de diversas reformas y arreglos que es necesario realizar en el edificio donde está instalado, para su mejor conservación y en beneficio del servicio, y habiendo prestado su conformidad a lo propuesto el señor delegado de oficinas y existiendo consignación en presupuesto, se acuerda llevarlo a efecto.

Por el señor secretario se da cuenta, como asunto de la Alcaldía, de la situación en que se encuentra la construcción de edificio para Gobierno civil y de las gestiones que se han seguido para ver de poder ofrecer solar en el edificio del Seminario antiguo, lo que a última hora se ha presentado con alguna dificultad, por lo que habrá de insistirse en el ofrecimiento de los solares de que ya se hizo mención en una sesión anterior.

El señor Bermejo, estimando que el asunto es muy urgente, propone una sesión extraordinaria para tratar de este asunto, cuya resolución es urgentísima y se acuerda celebrarla hoy, oyendo previamente al representante de la Compañía propietaria del Seminario por sí puede legarse a un acuerdo antes de resolver en definitiva.

El señor Grau resalta su gestión y el interés puesto en ella, y estima que, aún habiéndose acordado mucho las distancias, la solución del Seminario se presenta bastante difícil.

El secretario lee una moción de la Presidencia por la que propone a la Corporación acuerde reducir las tarifas para la construcción de edificios, por un tiempo que la Comisión correspondiente puede determinar. Solicitar del Colegio de Arquitectos de la localidad para que, por su parte, hagan también una deducción en el importe de sus derechos. Requerir a los industriales y comerciantes de productos para la construcción para que recaben el mayor beneficio en los precios. Recabar del Estado todos los beneficios que tiene concedidos para los que construyan edificios en determinadas condiciones y, por último, recabar de las Asociaciones obreras que funcionen legalmente, que garanticen el trabajo, para que no se produzcan huelgas o movimientos que puedan obstaculizar las construcciones, siempre que no haya motivos que lo justifiquen.

El señor Grau defiende su moción y propone pase a las comisiones respectivas para su estudio.

El señor Bermejo dice que él tenía ya propuesto algo parecido, pero entendiendo que lo primordial es la reforma de las Ordenanzas municipales, para facilitar la construcción, estimando que debe accederse a todas las solicitudes que se hagan, siempre que no supongan un atentado al ornato y a la estética.

El señor Alonso dice que la madre del cordero está en el acuerdo tomado no hace muchos días por la Comisión de Policía Urbana, según el cual deberán de atenderse en las construcciones a lo que en la letra disponen las ordenanzas que debe respetarse, pero con la máxima flexibilidad en su interpretación.

Se entabla larga discusión y el señor Montes dice que nada puede hacerse mientras las Ordenanzas no se reformen, ya que tienen un plazo de vigencia, bien señalado, que no se puede violar en modo alguno.

Pasa la moción de la Presidencia a las Comisiones correspondientes para su estudio.

El señor Grau informa a los concejales de su viaje a Pamplona, de las atenciones de que fué objeto y de que, la construcción de la carretera de Meano a Bermeo, es un hecho, pues ya se han anunciado las subastas para algunos trozos.

El señor Perea, solicita sea leída una carta que presenta del alcalde de Burgos, en la que señala que la nómina de personal de plantilla del Ayuntamiento de aquella capital asciende solamente a setenta mil pesetas, y pide el señor Perea se hagan las deducciones consiguientes en relación con la importancia de la capital mencionada y la nuestra.

El señor Rojo pide a la Alcaldía vea de conseguir la autorización para que los panaderos vendan el kilo de pan a sesenta céntimos, pues cree sería fácil lograrlo, contestándole el señor Grau que oficialmente nada pueda hacer, pues sería vulnerar la tasa y él no puede hacer transgresiones a la ley; ahora que no se opondrá a que vendan a precio más barato que el actual.

Se lee una carta del Ayuntamiento de Huelva por la que se pide se acuerde solicitar el nombramiento de ciudadano de honor para el señor Lerroux, y el señor Bermejo dice que debe ampliarse a todos los componentes del actual Gobierno, acordándose así.

El Ayuntamiento de Irún, en escrito dirigido al de Logroño, pide su concurso para acudir en ayuda de los Municipios asturianos, y se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Juez de Instrucción solicita se hagan algunas obras de mejora en los locales del Juzgado, y se dote a las oficinas del mobiliario preciso, acordándose pase a la Comisión correspondiente.

El señor Grau da cuenta de haber enviado al gobernador, para la suscripción abierta para atender a las fuerzas que han intervenido en los pasados sucesos, quinientas pesetas; 250 por parte del Ayuntamiento y las otras 250 por parte de los señores concejales.

Se acuerda dar las gracias al señor Vélez, que ha donado una estufa de carbón a la conserjería del servicio de desinfección.

También se dan las gracias al señor Alonso que cedió su coche y abonó el gasto de estancia en Pamplona.

Y sin otros asuntos se levantó la sesión, que había comenzado a las siete y media, a las diez y diez minutos de la noche.

## Notas militares

**PRESENTACIONES.**— Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán don Antonio Tapia y los tenientes don Luis Casas, don Manuel Sánchez y don Alberto Losa, incorporados de Vitoria.

**CONFERENCIA.**— Hoy, a las doce y media se reunirán en la Biblioteca todos los jefes y oficiales del 12 regimiento de Artillería ligera, desarrollando la segunda conferencia referente al estudio geográfico de la zona correspondiente del tema semestral.

**AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.**— Son nombrados para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad dichocho capitanes, 23 tenientes y un alférez. Figura el teniente don Andrés Díaz Borrego, del regimiento infantería número 24, destinado a la provincia de Madrid.

**DESTINOS.**— Se destinan en concepto de agregados y en comisión del servicio, dos capitanes y siete alféreces del arma de Infantería.

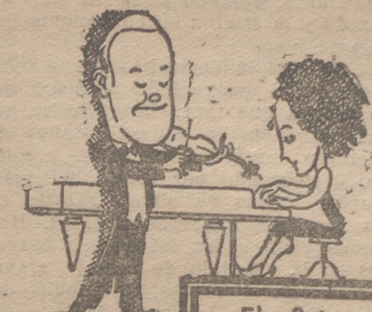
**TRAMITACION DE INSTANCIAS.**— Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto recordar a todos los jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias, que cuantas peticiones sean elevadas a la superioridad por el personal a sus órdenes, deben ser cursadas precisamente por conducto de las respectivas divisiones orgánicas o Comandancias Militares, según corresponda.

**VACANTES DE DESTINOS.**— Se anuncian vacantes de destinos de músicos del Ejército, figurando tres de primera, ocho de segunda y ocho de tercera; cabos de banda, cinco y de tambores, cuatro; Artillería, cabos de tambores dos, cornetas nueve.

**GUARDIA CIVIL.**— Se confieren los destinos que se indican a los oficiales de la Guardia civil comprendidos en relación. Figuran 51 tenientes y un alférez. Entre los tenientes figuran don Francisco Rodríguez Arduña, a la comandancia de Sevilla; don Carlos González Molina, a la de Navarra; don Carlos Molina Rodríguez a la de Barcelona; don Juan José Palacios Buitrago, a la de Alava; don Manuel Cámpora Rodríguez, a la de Valladolid.

— Se concede ingreso en el Instituto de la Guardia civil a clases e individuos del ejército y licenciados que tienen derecho a ello.

La relación comprende a unos 1.300, de ellos son de la provincia de Logroño los siguientes: Pablo García Larumbe, a la Comandancia de Santander; Alfonso García Gamarra, al 4.º Tercio; Jacinto Clavero Solsona, a Oviedo; Daniel Pascual San Juan, a Orio; Blas Neida Blanco, a Logroño; Domingo Ruiz Avellanada, a Logroño. Además de estos dos últimos, son destinados a Logroño: José López Carredo, de Pontevedra; Tomás Juariz Fuentes, de Jaén; Félix Lázaro Domingo, de Guipúzcoa; Antonio Coso Carbonel, de Cádiz; Félix González Veja, de Málaga; Pedro Sanz Torrada, de Albacete; Antonio Gamero Tirado, de Granada; Francisco Tornero Mz., de Málaga; Andrés Llanos Rodríguez, de Vizcaya; Rafael Eltit Granados, de Córdoba; Angel Gutiérrez Reyes, de Sevilla.



El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo: Oigo los conciertos con un

# OCEANIC

de la Radio Corporation of America.

No hay receptor que iguale la pureza de sonido. Es la perfección suma; la supercreación del año.

S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.

Vea usted estas maravillas

DE S. I. C. E. S. A. (Capital 20.000.000 de Ptas.)

## en Radio-Electricidad.-A. Cabezón

F. de la Mata, 2. — Teléfono, 1148. — Logroño.

Miguel Mir Antiar, de Baleares. Benito Olio Morea, de Vizcaya. Manuel Pascual López, de Oviedo. Ramón Hidalgo Garrido, de Oviedo. Ernesto Hontoria Castilla, Burgos. Anastasio Mz. Muñoz, de Barcelona. Antonio Gómez López, de Granada. Fernando López Oña, de Almería. Carlos González Bueno, de Sevilla. Juan Eslava Alarcón, de Murcia. Jesús García Silva, de Orense. Joaquín Ríos Bravo, de Málaga. Angel Freire Teso, de Valladolid. Antonio Rubio Melcon, de Orense. Francisco Gómez Rz., de Valencia. Luis Torres Leal, de Valladolid. Angel Calzada Lerma, de Santander. Juan Caballero Perera, de Tenerife. Ramón Rodríguez Lama, de Oviedo. Manuel Núñez López, de Lugo. Gonzalo Molina Fernández, de Pontevedra. Luis Seijo García, de Pontevedra. Valeriano Donaire García, de Cáceres. José Cruz López, de Cádiz. Santiago Mz. Almagro, de Segovia. Marcelino de Pablo Viñaras, de Soria. Emilio Ríos Baos. Antonio Bolívar Rivera, de Almería. José de la Vega Rivera, de Málaga. Joaquín Solera Sevilla. Antonio Ramírez Ayala. Miguel Gracellón Rodríguez, Almería. Manuel Maulon Aguavva, Zaragoza. Manuel Torralba Escriche, Valencia. Bernardo Viviano Martí. Joaquín Bou Sierra, de Valencia. Fulgencio Rosique Maya, de Valencia. Teodoro Criado Ruber, de Lérida. Felipe Mayorral Pizarro, de Cáceres. Cirilo Arce Gamboa, de Navarra. Miguel Murillo Bonet, de Barcelona. Marcelino Morate Castrillo, Guipúzcoa. Franc. S. Millán Herrero, Santander. Casimiro Iglesias García, de Oviedo. Gregorio Ellices Arroyo, de Santander. Angel Polo Silva.

Ayuntamiento de Oviedo; suscripción para la fuerza pública; subasta para machaqueo de piedra.

**LOS RATEROS.**— La pasada noche, algunos émulos de Caco hicieron una visita a un local situado en la calle de la Mota, donde el jardiner municipal don Isidro Vega guardaba gallinas y conejos y se llevaron algunos ejemplares de ambas especies. Los aprovechados ciudadanos no han sido habidos hasta la fecha.

**CINE.**— El próximo jueves en el Teatro Bretón se proyectará la extraordinaria producción titulada "I F. I no contesta", de éxito indiscutible en cuantos coliseos se ha proyectado. El viernes en el Frontón terminación de la temorada con "Viva Madrid que es mi pueblo".

**Dr. Santos Saralegui**

MEDICINA INTERNA. RAYOS X Y ULTRAVIOLETA

Plaza de la República, 19. HARO

**Suscripción para los Institutos Armados**

Donativos recibidos en el día de ayer en el Gobierno civil:

Don Aquilino Velasco, pesetas	5'00
Excmo Ayuntamiento de la capital	250'00
Señores concejales de Idem	250'00
Don Santiago Rojo, Agoncillo	5'00
Señores Hijos de Marrodán	200'00
Señor delegado gubernativo y vecinos de Prájanos	100'00
Don José Vozmediano	25'00

Recibido en la Administración de LA RIOJA:

Don Pedro Mozán, de Albarite	5'00
" Pedro Martínez Lete	20'00
" Pedro Rodríguez	5'00

Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

— MUY PRONTO —

## EL EXPRESO DE LA SEDA

Grandioso film "Warner Bros"

Pleno de sugestión y emoción.

**DE RADIODIFUSION**

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja, Logroño

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.— Tangos y canciones, música de baile, flamenco y jota.

Noche, de 21'30 a 23.— Música de concierto, canciones de ópera, canciones de zarzuela, música americana. A las diez, conferencia por el doctor Gospital, "Charla para las señoras". Noticias.

**Unión Radio, Madrid**

La Palabra se radia a las 5, 5'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, recital de canto. A las 8'30, canciones de Bolsh; sexteto de la estación. A las 7'30, intervención de Ramón Gómez de Serna; continuación del concierto. A las 8'15, recital de guitarra. A las 9, primer concierto por Miguel Fleita y la orquesta de la estación; Evocación y exaltación de las Repúblicas hispano-americanas, por Rosa Arciniega; música de baile transmitida de las orquestas que están en Satán.

## Colegio de Primera Enseñanza

"LA POLITECNICA" ha organizado esta Sección en su Colegio de la calle de Canalejas, letra A, atendido por maestros y maestras tituladas de Primera Enseñanza.

DOS GRADOS: Elemental y Preparatorio de Ingreso.

Secciones especiales para Señoritas.

Inscripciones y detalles:

### "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104, 1.º TELEFONO, 1096

## "LA POLITECNICA"

COLEGIO: Canalejas, A. ACADÉMIA: República, 104, 1.º  
Teléfono, 1078. Teléfono, 1025.

Apartado de Correos, número 68.

BACHILLERATO  
PRIMERA ENSEÑANZA  
COMERCIO  
CON TABILIDAD  
OPOSICIONES  
MAGISTERIO  
Secretarios de Ayuntamiento  
CULTURA GENERAL  
Admitimos señoritas en todas las preparaciones  
Guardas forestales

ECOS DE CALAHORRA

6 de noviembre.

El pasado domingo, los agentes de la autoridad municipal, por mandato de esta, verificaron el repeso de pan, dando por resultado la retirada de la venta de treinta y seis piezas de kilogramo, por falta de peso. Se impuso a los propietarios de estos panes la multa correspondiente.

El pan recogido fué distribuido entre el Hospital, Ancianos Desamparados y otras personas, pobres de solemnidad. Ha visto aumentada su familia con una hermosa y robusta nena, dada a luz con toda felicidad por su esposa doña Margarita García, el decano de los médicos titulares de esta ciudad don Joaquín García Antofañanzas.

Tanto la madre como la nueva calagurritana, a la que deseamos una próspera vida, continúan en buen estado de salud, por cuyo motivo felicitamos a tan distinguidos amigos.

El domingo, aun cuando se notaba bastante humedad a consecuencia de la nevada de que dimos cuenta en nuestra última crónica, hubo momentos en que se pudo aprovechar la bonanza del día.

Al atardecer, el elemento joven congregóse en los salones de baile, que estuvieron animados, y lo mismo sucedió en los teatros a la hora del cine, en los que se proyectó la bonita película "Rasputín y la Zarina" en las sesiones vermouth y noche.

Durante la proyección de dicha película, en la que aparecen escenas de asunto religioso, hubo algunos individuos que manifestaron su protesta, pero en forma tan grosera que dice muy poco en favor de la cultura y del respeto que debe guardarse a personas e ideas.

Por el bien de Calahorra y por la impresión que puedan llevarse de esta ciudad los que la visitan, débese en todo momento observar corrección, y si alguno se cree contrariado al presenciar alguna escena de aquella naturaleza, retirese del salón silenciosamente para no molestar al público que quede.

Próximamente a las dos de la tarde de hoy, ha llegado un camión de fuerzas de Asalto, al mando del señor capitán que manda la compañía de dicha fuerza en esta provincia. En seguida se han empezado a hacer éfobas y comentarios sobre la presencia de la referida fuerza, la que después de unas horas de descanso en esta ciudad, ya que venían de recorrer varios pueblos, salió de nuevo para su punto de residencia.

El tiempo continúa triste y amenazador, habiendo caído una chaparriada en las últimas horas de la tarde, lo que hace suponer que entrará la noche se reproduzca la lluvia con mayor intensidad.

Continúa celebrándose con la solemnidad de costumbre, en la iglesia de San Francisco, la novena de Anímas, a la que asisten muchos fieles.

En la próxima semana, la Sociedad Filarmónica de esta ciudad inaugurará la temporada de conciertos con un selecto programa, que, una vez ultimado, daremos a conocer a los lectores.—A. GH.

Sección de Arnedo

PREJANO, 6

Ha terminado la vendimia, encubado del vino y demás operaciones que de la misma se derivan; la cosecha no ha sido muy abundante, aunque no podemos quejarnos, pero la calidad es superiorísima, como no se ha conocido hace muchos años, porque la uva, con tan buen tiempo que hizo, llegó a su completa sazón, ganando en calidad, lo que se perdiera en cantidad.

La siembra de cereales se hizo en malas condiciones por estar la tierra seca; los labradores estaban retraídos, pero en vista de que el tiempo avanzaba, se decidieron a sembrar.

Ya, por fin, llegó la lluvia tan deseada; mejor dicho la nieve, la primera nevada, que estuvo dos días consecutivos y, aunque no muy copiosa, sí

abundante, dejando la tierra bien saturada y la semilla en condiciones para germinar.

Para que la dicha nunca sea completa en el desgraciado labrador, esta nevada que tanto beneficio ha hecho, también ha causado daños de bastante consideración en el arbolado, destruyendo por efecto del peso, muchas ramas de olivo, frutales en los regadíos, choperas y otros. Hoy hemos visto a los labradores ocupados en la recogida de ramaje, transportándolo en cargas, al pueblo, como se hace en la época de la poda, perdiendo algunos frutos como es el de oliva, que pronto se llegaría a la recolección y ahora será perdida.

Por el personal de la compañía minera se está procediendo estos días a levantar la vía férrea que construyó para el transporte de carbón de estas minas, así como también se llevan la maquinaria que aun tenía aquí. Esto hace suponer que cesan definitivamente los trabajos, al menos por ahora. Esto es muy lamentable, porque con la paralización quedan numerosos obreros sin poder ganar el sustento para ellos y sus respectivas familias, no sólo en este pueblo si que también de otros muchos, que en las minas trabajaban.

PROXIMA BODA.—Se han leído en la parroquia las amonestaciones de la simpática joven María Calvo, de este pueblo, con don José García, de Calahorra, empleado en la Banca Herrero y Riva, de Logroño. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por adelantado, a los novios y sus familias.

Se ha encargado de la parroquia de esta villa, el virtuoso sacerdote don Francisco González, de Arnedo, quien desempeñaba la de Muro de Aguas, al que deseamos buen acierto en el ejercicio de su sagrado ministerio y grata estancia entre nosotros.

JOVEN APLICADO.—En las oposiciones que se celebran en Madrid para el ingreso en el Cuerpo general de Hacienda, ha obtenido plaza con buena puntuación, el estudiante joven Primitivo Murillas, al que felicitamos por el triunfo conseguido.

Haec algún tiempo que se ven cerradas las escuelas de niños de ambos sexos por traslado de los señores maestros que las dirigen, y como consecuencia, los niños vagando por las calles, privados de recibir la instrucción tan necesaria; llamamos la atención de las autoridades, a fin de cuanto antes, se de clase a los niños y también a los adultos.—D. Diago.

HERCE, 6

Con extraordinaria animación y cívico entusiasmo, se descubrió la lápida que el pueblo dedica al eximio republicano y gran maestro don Francisco Zuazo, en la mejor calle del pueblo, carretera de Calahorra a Sorriá.

Don Fernando Fernández de Bobadilla pronunció breves y emocionantes palabras exaltando la figura del ilustre riojano.

Don José Guillén también ensalzó la figura de don Francisco Zuazo, dando vivas a don Alejandro Lerroux, a la República y a España, que fueron calurosamente respondidos.

Al ruido de los cohetes y a los acordes del Himno de Riego se descubrió la lápida, llevando las banderas republicanas, el veterano republicano Cipriano Serrano y Fermín Blanco. Entre aclamaciones, el presidente don Victorino Lorente pronunció una sentida alocución y el Comité en pleno, invitando a la concurrencia, se trasladó al lugar donde se sirvió un espléndido menú.

Acto continuo, el presidente del Comité Republicano Radical inició una manifestación por la calle principal del pueblo, que se tradujo en un verdadero acto cívico, aclamando el nombre venerable de don Francisco Zuazo, de la República y de España.

Después del acto se celebró un baile en obsequio a la juventud, donde hubo la consiguiente alegría entre la numerosa concurrencia, reinando el orden y la fraternidad republicana, en todos los actos.—C.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 6

Debido a hacerse toda la recolección de la uva con un tiempo inmejorable, se tiene noticias de que los vinos de este año van a ser de condiciones superiores y dignos de presentarse en la mejor mesa, de lo cual nos alegramos muchísimo, pues ya es hora que el mercado de vinos, tanto tintos como claretes, vuelvan a tener la fama y aceptación que siempre han tenido en esta villa.

En breve se hará el aforo de lo recolectado en el año actual.

Ya se ha empezado a sacar la remolacha, en cuya operación de extracción y arrastre se emplean muchos peones y los dueños obtendrán algún ingreso para atender a las muchas cargas y recargos que pesan sobre ellos.

Hace días puso la dimisión de sacristán y organista de esta parroquia, nuestro buen amigo e hijo de la localidad don José Puértolas, quien se ha trasladado a Logroño, en donde

se dedicará al oficio de sastrero, que era su principal ocupación, deseándole que tanto él como su distinguida esposa doña Francisca Pérez Eguiluz, prosperen y se acrediten en su oficio; y ya saben que en ésta han dejado innúmeras cosas que les merecen lo que se merecen.

El domingo último se leyeron en la Parroquia de Rodezno y de esta villa, las primeras amonestaciones del joven y acomodado labrador de aquella villa, Julio López Davallillo, con la muy amable y simpaticísima señorita de esta localidad, Paula León Gómez, cuyo futuro matrimonio recibió en ésta, en la casa de don Marcelino y doña Nieves, padres de la novia, multitud de felicitaciones, obsequiando a todos con exquisito gusto. Reciban de mi parte una más.

Izouierdo

CASALAREINA, 5

Como anuncié en la anterior crónica, continúo dando los nombres de los nuevos donantes para la suscripción en favor de las fuerzas armadas:

Suma anterior, 123 pesetas. Don Esteban Frades, 5; don Nicolás Jiménez,

5; don Bartolomé Triana, 2; señora viuda de Cenzano, 10; doña Angeles Landázuri, 2; don Santos Arenas, 10; señorita Concha Riaño, 5; don Manuel Trincado, 5; don Juan García, 1; don Anselmo Montilla, 15; don Justo Terrazas, 5; don Florencio Barcina, 10; don Miguel Barcina, 10; don Fornerio Palacios, 5; don Felipe Conde, 3; doña Paca García, 1; una señora, 3; don Bautista Caperos, 5; don Francisco Salazar, 2; don José María Martínez, 5; don César Urbina, 5; don Francisco Herrero, 2; don Pedro Ruiz, 5; don Cirilo Guinea, 2; don Mariano Gil, 5; señorita Pilar Salazar, 2; don José Rioja, 1; don Bernardino Sancho, 25; Comunidad de M. M. Dominicas, 15; don Florencio Gallego, 2; Jesús Castro, 2; don Víctor Gómez, 2; don Pablo Sáez, 2; don Julián Mendoza, 5; Acción Riojana, 25; don Bonifacio González, 5; don Pedro Pereda, 1; Arsenio Frades, 2; don Ramón Ortiz, 2; un simpatizante, 1; un simpatizante, 5; don Mateo Landázuri, 2; don Domingo Otañez, 5; don Juan Rueda, 3; don Germán Sobrino, 2; don Miguel Esteban, 5; doña Concepción Martín, 10; don Luis Castilla, 5. Recaudado hasta la fecha 380 pesetas.

OLLAURO, 6

APERTURA DE CLASE DE ADULTOS.—En su día y con la asistencia de algunos concejales del Ayuntamiento, Consejo local de segunda enseñanza, representantes de la Prensa provincial "Diario de la Rioja" y LA RIOJA, tuvo lugar la apertura del curso para adultos, a la cual acudió buen número de personas, resaltando el elemento joven, no sucediendo eso con los padres de familia, a los cuales les sería muy útil asistir a actos educativos.

Dió comienzo al mencionado acto con una calurosa ovación para don Ricardo García Vidal, maestro nacional; quien en breves frases de cortesía exaltó su agrado al ver que para este curso ha sido mejorada la cifra tope de alumnos y encareciendo a los que se han matriculado acudan a todas las clases y que no cejen en su empeño de mejorar su cultura.

Seguidamente usó de la palabra don José Burrieza, doctor de esta villa y presidente del Consejo local.

El señor Burrieza, que es aclamado con una gran ovación, se extendió en breves frases sobre el sentido que tiene la escuela, a la cual ensalzó con todo su saber, haciendo resaltar los perniciosos resultados que se obtienen de la incultura.

Recomendó a los asistentes difundiesen el llamamiento que él hacía a los padres de familia para que acudieran a las conferencias, por entender que son la piedra angular de la cultura familiar.

Los anotados señores fueron muy aplaudidos y recibieron felicitaciones del público, el cual se lamentaba de la brevedad del acto.

En nombre del señor Burrieza y señor maestro me recomiendo haga público por mediación de este digno periódico, que de acudir las personas mayores y padres de familia, se repetirán conferencias de esta índole en pro de la cultura y de la educación.—Román Ruiz.

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 5

Aunque tarde, ha llegado a buena hora este cambio de tiempo, pues si bien los labradores estaban ansiosos de ver llover, debido a la sequía tan grande que había, ahora, con esta nevada, se pondrán las tierras en condiciones de poder labrarlas y prepararlas para la siembra, que hasta la fecha no había comenzado.

La saca de lagos toca a su fin, pues ya se han dado por terminados, oyéndose por todos lo mismo, de que este año es una calidad inmejorable de gusto y grados. Lo recolectado es algo escaso, debido a la falta de agua en las viñas, pues en este pueblo no se ha visto llover desde el mes de mayo.

También en este pueblo se han hecho obras para mejorar el cuartel de la Guardia civil y pronto podrán ocupar las nuevas habitaciones. Todo se lo merecen los hombres de tan benemérito instituto.

Con suma alegría hemos recibido el reintegro e incorporación a este puesto, de toda la fuerza que con motivo del movimiento revolucionario nos habían retirado; bien venidos y que no se repita otra concentración análoga, es lo que deseamos.

La salida de vino este año ha empezado pronto, pues se han emvasado y llevado en camión, a Fuemayor, unas mil cántaras.

El correspondiente

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

PASTRANA Precios económicos

Si usted tiene

4'25 PTAS TIMBRE APARTE



podrá adquirir un frasco del famoso

DEPURATIVO RICHELET

Es un nuevo frasco más pequeño que el corriente, creado por el Laboratorio Richelet para poner al alcance de todos este eficazísimo tratamiento tan estimado por los médicos por sus excelentes resultados en la curación de las enfermedades de la piel, tales como

Ezemas, acné, eritemas, forúnculos, diviesos, herpes, sarpullidos, todo género de dermatosis y enfermedades del cuero cabelludo.

El Depurativo Richelet facilita y precipita la eliminación de los venenos contenidos en la sangre y reconstituye los tejidos enfermos, secando con rapidez pústulas, granos y supuraciones y dejando por fin la piel limpia de toda impureza. Léanse las siguientes cartas demostrativas de su eficacia:

Su eficacia para limpiar la cara de granos.

«Quiero ser una agradecida más de las muchas que le escriben a usted porque tengo motivo, pues el Depurativo Richelet me ha curado unos granos que tenía en la cara y puede suponerse si estará satisfechísimo de su estupendo específico.

Esto es mejor que los cremos que usaba antes porque limpia la sangre que es la verdadera causa del mal.

Le ruego me diga donde puedo comprar Jabón Richelet porque me han quedado unas manchitas y quiero quitármelas».

Vicenta Pascual.

Domicilio: Alcalá, 167. - Madrid.

De venta en farmacias.

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32. -San Sebastián.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 50

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

Sin darse cuenta de eno, se encontró frente a la casa de lord Cherbury.

También podría ser—pensó—que, dada mi anterior vida algo disipada, le hayan dado malos informes de mí, y crea que soy uno de esos calaverones empedernidos capaces de hacer desgraciada a la mujer más angelical. Si así fuese, he aquí uno que podría interesar por mí.

El coronel se dirigió hacia la casa del conde de Cherbury.

Mi deber—prosiguió murmurando—es tocar todos los resortes que puedan ayudar al logro de mis esperanzas. ¡Quién sabe si el buen conde, que es íntimo de su padre, puede ayudarme en este caso!

Pocos momentos después era introducido en una salita en que se hallaban reunidos el conde y Mortimer.

Le he molestado, milord—dijo después de los saludos de rúbrica—, para suplicarle que se digne ayudarme, si le es posible, en un asunto del que depende tal vez mi felicidad.

Tendré gran honor en ponerme a su disposición para todo aquello que pueda serle útil.

Se trata milord de la señorita Fitzalan.

—¡Ah!

Mortimer se agitó en su asiento, y para disimular giró la cabeza hacia una ventana como si pretendiera mirar alguna cosa.

—Para evitarle conversación enojosa, le diré, milord, que enamorado locamente de Amanda, le he propuesto mi mano y se ha negado rotundamente a admitirla; temo que haya formado mal concepto de mí, y sabiendo que usted tiene alguna influencia cerca de ella, vengo, repito, a suplicarle que interponga sus buenos oficios, haciéndole saber quién soy en realidad, y las honradas intenciones que me animan.

—Es verdaderamente extraordinario—repuso el conde—que haya declinado semejante honor; proposición tan ventajosa. ¡Quién sabe si algún amor anterior al de usted le impide...!

—Creo, milord, que no existe amor alguno, pues jamás he oído a nadie mencionar nada acerca de ello.

—En verdad, yo tampoco—añadió el conde—. Voy a escribir hoy mismo a mi querido amigo, el señor Fitzalan, notificándole el desec de usted en los términos que éste me merezca, pues ya comprenderá que sin permiso del padre de Amanda me es imposible poder intervenir en el asunto.

No obstante, tengo la seguridad de que admitirá con júbilo su petición, en cuyo caso puede confiar en que pondré de mi parte cuanto me sea posible.

Sir Carlos se despidió después de agradecer al conde su buena voluntad.

Mortimer no sabía cómo hacer para disimular su alegría. Ya no le cabía duda alguna de que Amanda le pertenecía por completo; entera, absolutamente.

Al poco rato de partir el coronel,

hízolo también Mortimer en dirección a la casa de lady Greystock.

XXV

Aquel día había sido de prueba para la sensible Amanda. Poco antes de la escena que tuvo con el coronel y que dejamos relatada en su parte principal, había pasado un momento muy amargo, al convencerse del egoísmo raquítico y ruin que guiaba todas las acciones de lady Greystock. Desde que vivía a su lado había observado algunas cosas que llamaron su atención por lo mezquinas, y que la viuda no supo ocultar completamente, pues las personas en la intimidad, no sólo se despojan de las ropas del cuerpo, sino también de las del alma.

Lady Greystock le había siempre pintado a su sobrino político como un malvado, indigno de pertenecer a la especie humana. Mas he aquí que aquella misma mañana tuvo ella ocasión de conocerlo, y de hablar con él durante algún tiempo, mientras esperaba a su tía política que no se encontraba en casa en aquel instante.

Amanda se compadeció en extremo al ver a aquel bravo militar con su capote raído y su cara demacrada, indicios ciertos de que cualesquiera que fueran los laureles que aquel hombre hubiese ganado, hacía largo tiempo que habían sido reemplazados por la miseria. Era el acento de aquel hombre tan melancólico y sentido, que Amanda comprendió al punto que estaba ante una de esas tremendas iniquidades sociales que, bajo el sagrado nombre del derecho, encubren las más infames explotaciones.

Por si alguna duda le cupiera aún a la joven, la misma lady Greystock se encargó de desvanecerla.

—Habrás visto—decía la viuda a Amanda cuando hubo partido el oficial Rushbrook—; ahora que se ha muerto el amigo que lo favorecía; ahora que no puede seguir el pleito de ningún modo, viene a suplicarme que no lo desampare... Figúrese si voy a ser yo tan estúpida que cuando lo vea en el suelo le ayude yo misma a levantarse para que luego me ataque él a mí. Ahora se acuerda de venir a proponerme una transacción.

—No obstante, es usted demasiado buena,—había dicho Amanda—para abandonar a ese hombre y a su familia en medio de la horrible miseria que de seguro sufren.

—¿Cómo lo sabe?

—Lo he visto retratado en su cara.

Amanda puso toda la bondad que atesoraba su magnánimo corazón para convencer a lady Greystock de que era preciso olvidar antiguos resentimientos, y ayudar a su sobrino en aquello que buenamente pudiera, evitando de ese modo que aquel hombre, por cuyas venas corría la misma sangre del que fué su esposo, se viera en medio del arroyo sin poder tal vez subvenir a las necesidades de su familia.

Lady Greystock estimó que todo aquello era muy bonito para el folleto de un periódico o para un tratado de moral, pero aconsejó a la joven que se guardara sus discursos para su uso particular.

Amanda no pudo olvidar la noble figura de aquel militar. Lo había visto salir de casa de la viuda Greystock, triste y abatido, y le había parecido que Rushbrook se enjugaba los ojos con un pañuelo. Aquel invierno era uno de los más crudos que se habían visto desde hacía muchos años. La nieve caía en grandes copos,

Rushbrook miró hacia la casa de su tía, y al ver a Amanda a través de una de las ventanas, juntó sus manos escuálidas en acción de súplica como pareciendo decir: "señorita, interceda por mí, Dios se lo pagará".

Amanda inclinó la cabeza y al poco rato vio desaparecer al noble militar con su capote raído cubierto de nieve; cuando se volvió, encontró a la viuda junto a la chimenea tomando una taza de chocolate con abundantes bizcochos.

—¡Qué injusticia!—se dijo Amanda—. ¡Y pensar que aun hablan de Dios estas gentes!

Cuando Amanda abandonó la estancia en la que acababa de quitar a Bingley toda esperanza acerca de su amor, tomó un libro y trató de olvidar aquella escena.

Lady Greystock se había despedido hacía un momento para ir a casa de su abogdo.

Medio minuto después anunciaba el portero la llegada de una persona. Amanda temió que no fuese de nuevo el coronel Bingley, pues vio que era un caballero el que se aproximaba.

Levantóse para salir a recibir al recién llegado, a tiempo que éste aparecía en la puerta de la habitación en que Amanda se encontraba.

El libro cayó de las manos de la joven, la cual permaneció algunos instantes sin poder moverse. Tal fué la impresión que la presencia de Mortimer le había causado.

—Temo—dijo el joven lord—haberme introducido aquí algo violentamente; mas espero que me disculpe, si tiene en cuenta mi ardiente deseo de encontrar una ocasión favorable para que podamos mutuamente explicarnos con entera claridad; ocasión

que probablemente no llegue a presentarse otra vez.

Mortimer tomó de la mano a la joven, la condujo a un sofá y después de sentarse a su lado, relató las angustias que pasó cuando al volver a Tudor Hall supo que había desaparecido inesperadamente. Describió los temores y esperanzas que alternativamente fluctuaron en su cerebro durante su permanencia en Irlanda, las cuales lo llevaron en ocasiones al mayor grado de desesperación. Mencionó la resolución (dolorosa en extremo) que había adoptado desde que observó las atenciones de sir Carlos Bingley para con ella, y finalmente, concluyó asegurándole que, no obstante las incertidumbres y angustias que había sufrido, su amor por ella no disminuyó jamás ni un solo instante.

Amanda le oyó con indescribible satisfacción y animada por la seguridad de aquel amor, del que no había duda alguna, informó a su vez a Mortimer de los motivos que le habían obligado a llevar a cabo tan precipitado viaje a Irlanda, y los incidentes que le impidieron asistir a las dos citas que él le dió en aquel país.

Completamente satisfecho Mortimer con las explicaciones de Amanda, la estrechó contra su pecho más enamorado que nunca.

—Plugiara al Cielo—repuso Mortimer, que en esta hora feliz de nuestra reconciliación hubieran desaparecido todos los obstáculos que se oponen a nuestra dicha futura.

Amanda se estremeció y continuó en silencio.

—Que mi padre pondrá obstáculos en el camino de nuestra unión—es cosa que me prosiguió Mortimer—, es cosa que me debió dudar, ya que, a pesar de su

# JOTEJÚS

## GENEROS DE OCASION

ACABA DE RECIBIR GRANDES PARTIDAS DE ARTICULOS A PRECIOS NUNCA IGUALADOS

CORTE ABRIGO, SEÑORA, GRAN NOVEDAD	22'50 PTAS.
" " " MUY BONITOS	20'00 "
CORTE TRAJE PARA CABALLERO, DESDE	4'00 "
MANTELERIAS, 6 SERVILLETAS Y MANTEL	4'95 "
JUEGO INTERIOR FELPA, PARA CABALLERO	5'95 "
" " PUNTO INGLÉS	8'50 "
CORTE DE BATA DE FRANELA	3'00 "
TOALLAS FELPA	0'55 "
MANTAS LANA PALENCIA	20'00 "
" " MATRIMONIO	16'00 "
MEDIAS PUNTO INGLÉS, SEÑORA	0'95 "
" " SPORT NISO TODAS LAS TALLAS	0'95 "
CALCETIN LANA CABALLERO, 2 PARES	1'25 "
" " FANTASIA	0'75 "
DEBLANTALES COCINA, DE CRETONA	0'95 "
CAMISITAS NISO, FELPA	0'75 "

MERCED, 4. LOGROÑO FRENTE A LA TABACALERA.

## DE CAMEROS

NESTARES, 5

Nada tenía de extraño que al cambiar tan bruscamente la temperatura nos obsiguiera con una copiosísima nevada, caída sobre esta jurisdicción el día 3 del actual, si bien los copos eran pequeños.

En la noche de hoy, el agua tan cesada por los labradores, ha hecho su aparición por unas cuantas horas, cuya lluvia beneficiará el campo, para que puedan hacer las labores de la siembra.

La nieve ha desaparecido en las calles de la población, no obstante el cielo se halla cubierto de espesas nubes y con tendencia a arrojar.

Debido a la inclemencia del tiempo, abundan los consabidos catarros, si bien éstos son benignos.

MEJORIA.—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, habiendo abandonado el lecho, el joven Damián Quintana, hijo de nuestro buen amigo don Narciso Quintana. Celebramos su mejoría, deseándole un pronto y feliz restablecimiento.

MEJORAS.—Se está llevando a cabo el arreglo y empedrado de algunas calles de la población, que tan necesarias eran, por el mal estado en que se hallaban.—Ricardo.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACIÓN DEL DÍA 6

Interior 4 por 100	69'00
Amortizable 5 por 100	91'50
Amortizable 4 por 100	81'50
Exterior 4 por 100	83'70
Acciones Banco de España	568'50
Id. Banco Español R. Plata	75'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	207'50
Id. Ferrocarriles Norte	264'50
Id. Ferrocarriles Alicante	207'50
Cédulas hipotecarias 6 0/0	102'50
Francos cheque	48'45
Libras	36'75
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

## Profesor de violín

ELISEO ORTIZ DE URBINA Estudios cursados en el Conservatorio Viqueño de Música SE DAN CLASES

Zonzalo de Berceo, letra A., tercero. SE VENDEN 90 ovejas, gordas. Tratar con Emilio Prado, en Arenzana de Arriba.

## OPORTUNIDAD

Vendo el mejor café-concierto de la provincia, por no poderlo atender. Negocio lucrativo, a toda prueba. Escribir núm. 1561 a LA RIOJA.

VIAJANTE. Se necesita bien impuesto, para representar fábrica de muebles de Pedro Ojeda, a comisión con el 6 por 100. Intútil solicitar sin buenas referencias. No se contesta por carta a la provincia. Dirigirse (Fonda Ochoa), Nájera.

MUEBLES. Se venden seminuevos por tenerse que ausentar sus dueños. Razón en LA RIOJA.

JOVEN necesita pensión como en familia, a ser posible único huésped. Escribir a LA RIOJA, núm. 23.

NINERA. Se necesita. Razón, Pabellones de Artillería.

VACA. Vende una recién parida Nicolás Nalda, en Albelda, término de Tuyo.

PISO CON BAÑO se arrienda en 85 pesetas, en Gonzalo de Berceo, 15.

SIRVIENTA. Se necesita joven que sepa de cocina, buenas referencias. Informar, Vara de Rey, 10. Doña Clementa Sanz Duro.

SE NECESITA MOSTRADOR, propio para establecimiento de bebidas. Ofertas, Café Suizo, Logroño.

VIAJANTE. Se necesita muy práctico en Ultramarinos, Baros y Cafés. Ofertas y referencias, exclusivamente por escrito, a Sr. Ojeda, LA RIOJA.

## AVISO

En la calle de la Ruavieja, número 14, se vende vino de cosechero a SEIS pesetas la cántara; a 0'40 el litro, y a 5 céntimos el vaso.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, vende auto Chevrolet, 6 cilindros, seminuevo, ruedas nuevas, bastante herramienta, propio para línea, con 20.000 kilómetros de recorrido, barato, Arsenio Julián, comediante, Albelda de Iregua.

COMPRO semillas de alfalfa, trébol y esparceta, en el Almacén de compra y venta de sacos vacíos, nuevos y usados. Salmerón, 9. Sotero Fernández, Sucesor de Lara.

PLANTAS BAJAS, se alquilan en muy buenas condiciones, en la Avenida del General Espartero, núm. 33. Razón, Portería, o piso primero, Izquierda.

## TANQUE



Aunque hay equivocados en España que usan pistola. TANQUE es más moderno y rápido y se usa en todos los países donde se mira a la calidad. Mod. 1935, Ptas. 78 ne armerías. — Ojanguen y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, lámparas y pilas secas.

## NOBRIZAS

Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa en Montalvo de Cameros. Para tratar, dirigirse a Faustina Sáenz, en dicho pueblo.

ARRINDO de un higiénico establo para 20 vacas, hermosa casa y pajar. Informes, Román Orive, Cervantes, 1, tercero, Izquierda.

COCINERO. Se ofrece sabiendo cocina española y francesa y hablando francés. Informes, Alguacil Juzgado Municipal de HARO.

## Con pñia inglesa

de seguros, incendios, transportes, accidentes individuales, responsabilidad civil, desea sub-director a comisión, para toda la provincia. Intútil sin referencias. Escribir al núm. 9.990, Vergara, 11. Barcelona.

CANARIOS FLAUTAS - Alemanes Magnífica colección. Canto armonioso. Se venden. Salmerón, 40.

SE DESEA para dormir, dos personas o se arrienda gabinete, con derecho a cocina. Razón, San Juan, 14, tienda.

EN GENERAL ZURBANO, núm. 11, Gran Pensión LA CASTELLANA se necesita chica que sepa de cocina.

SEGUROS AGRICOLAS. Sociedad Española de reciente creación, solicita en Logroño y Haro personas capacitadas para confiarles Delegación. Dirigir solicitudes con informes a "Preapresco". Apartado, 369. Zaragoza.

CARRO con toldo para 5.000 kilos, en buen uso, se vende. Tratar con Adolfo Novalgos (a) Corchete, en Cenicero.

BARBERO. Se ofrece para dentro o fuera de la capital. Buena conducta. Ocho días a prueba. Mariano Ruiz, Murillo de Río Leza.

CARRO para tres caballerías, en buen uso y un macho cerrado, de siete cuartas y media, a toda prueba, se venden. Tratar con Emilio Medel, en Ausejo.

PISO. Se arrienda para poca familia, en Cabo Noval, 12. Informes en el mismo.

CHICA de 14 a 16 años, se necesita en el taller de Peletería, 11 de junio, 16, primero.

## Pérdidas

Tres colas de zorro, negras. Se gratificará su entrega en LA RIOJA. — De un reloj de pulsera, de señora, que se perdió el domingo en Portales a una sirvienta, se ruega lo entreguen en LA RIOJA y se gratificará. — De una pluma stilográfica, en las cercanías del Instituto. Pueden entregarse en esta Administración.

VACA recién parida, tercer parto, la vende Matías Gallea, en Albelda de Iregua (carretera Soria), Ventorrillo de Tamayo.

RODAL seminuevo de carro de labranza, vende Santiago Valladolid, en Ochánduri.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 3, segundo, derecha.

MOSAICOS URZAY Calidad inmejorable. Precios económicos. Fábrica: Primera Transversal de Vara de Rey. Despacho: Marqués Valjejo, 14. (Guarnicionería).

## "La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briónes, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia

## MESAS Y ENCERADOS

Se venden 18 o 20 mesas-bancos y varios encerados de madera, restos de un Colegio. Herreras, 57, segundo

## ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

AUTOMOVIL "BUICK" 5 asientos, cerrado, 4 puertas, perfecto estado y poco usado, se vende. Razón, Isidoro González, Salmerón, 29. Garage.

PISOS. Se arriendan en la carretera del Cristo, S. T. ALMENDRUCOS, se venden 800 kilos. Razón, Simeón Tejada, comercio Jotejús.

## SUBASTA

Por liquidación de testamentaria, el día 25 de noviembre de 1934, a las diez de su mañana, se venderán en pública licitación los bienes siguientes:

Una casa, sita en Treviana, calle M. Villanueva, tipo 5.500 pesetas. No se otorgará escritura pública, por carecer de títulos inscritos en el Registro de la Propiedad.

Un solar lindante a la casa anterior, tipo 250 pesetas. También en documento privado.

Una mula, en 1.500 pesetas.

Otra mula, en 500 pesetas.

Un carro, en 400 pesetas.

Una máquina atadora-segadora, en 1.750 pesetas.

El lugar de la subasta será la casa que se pretende vender.

Treviana, a 31 de octubre de 1934. PEDRO RUIZ

VACA. Se vende una en días de parir, y doscientos chopos maderables. Informes, Luis María Miguel, en Alberite.

LOCAL AMPLIO. Alquilo en Zurbano, 28, propio para negocio o garage y si se desea con sótano y vivienda al mediodía.

POR DEJAR LA LABRANZA, vendo macho de 3 años; otro de 8; una perra de 6 meses; grada de 9 rejas; un amayo, un planet, carro de varas y arrosos y toda clase de aperos de labranza. Cesáreo Villaro, en San Asensio.

SE VENDEN 81 cabezas de ganado de todo diente. Para tratar, con Vicente González, en Huércanos.

COCHES Y CAMIONES de ocasión, perfecto estado, precios interesantes. Razón, Agencia Dodge, Canalejas, A.

PLANCHADORAS prácticas, necesita Tintorería Masip.

CAMION PARA TRES TONELADAS. Se vende en inmejorables condiciones, completamente reparado y barato. Informes, calle General Espartero, 22, bajos.

VENDO MACHO de 7 cuartas y media, de ocho años, a toda prueba. Razón, Juan Domínguez, en Laguardia (Alava).

PIANO. Se vende en buenas condiciones y buen estado. Informes, Hotel París.

HUESPEDES. Se desean para estar como en familia: cuarto de baño, habitaciones ventiladas, precios económicos. Sagasta, 29, 1.º.

VENDO AUTO FIAT, 514 de 9 H. P., cuatro puertas, patente pagada. Se dará barato. Informes, Linares Rivas, 20. Haro.

SEÑORA FRANCESA desearía dar lecciones de francés a domicilio; precio muy económico. República, 12, 2.º.

SIRVIENTA. Se necesita para poca familia, de 35 a 45 años. Informes Vara de Rey, 22, segundo, izquierda.

## La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID

Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital.

Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALL, 22, entresuelo (Antes Carmelitas). Logroño

Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

## MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 3

## Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

PISOS. Se venden un segundo, un tercero y un quinto piso y dos plantas bajas, en calle de primer orden, con sol todo el día y con inmejorables vistas. Se darán baratos. Razón en "El Piso", Gallarza, 13, primero.



AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

## ACEITES - GRASAS

"MOBIL" - "CASTROL" "MONOPOLIO" CEBESO RUBIO. — LOGROÑO. V. de Rey, 11. Teléfono, 1242

## Carbones Martínez

Mayor, 151. Teléfono 1224. Tiene existencias de galleta, Asturiana superior, Antracita, cok, granza, herraje, de Aragón, superior, a 8'50 saco de 30 kilos. SERVICIO A DOMICILIO

AUTOMOVIL OMNIBUS "Hispano Suiza, 15 plazas, se vende en buen estado, bien calzado y a toda prueba. Escribir a V. T. I. LA RIOJA. a

## Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

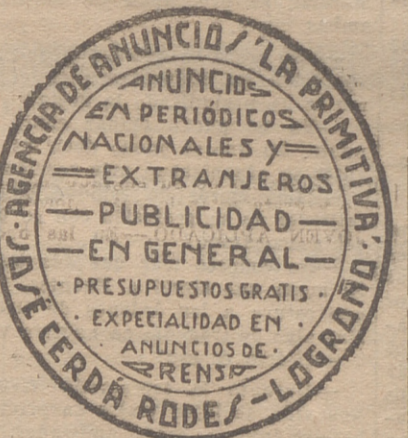
## Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634. Detrás de Intendencia. Logroño. a

## MADRID

FONDA DE TANIS, el Mojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

MUEBLES. Se venden por ausencia y MAQUINA DE COSER nueva. Canalejas, L, 3.º, d. de 3 a 6.



## La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confeiterías

OCASION. Se traspasa una industria, por no poder atenderla su dueño. Razón, don Atilano Muro, Muro del Carmen, número 4, entresuelo.

TRIGOS PARA SIEMBRAS. Manitoba y Catalán de monte. Gran fuerza. Gran rendimiento. Se vende en la Finca "San Rafael" (Laserna). Informar en Herreras, 37, tienda.

## CARBONES MINERALES Y VEGETALES

LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD

TELEFONO, 1105.

## MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

## Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

## Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre. Motonave "ORBITA", el 9 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA Pasco de Pereda, 9. SANTANDER.

## EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

# CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

PROPIETARIOS: D. J. DE R. CHAVARRI LEALTAD, 12. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

SIGUEN LAS INTERVIUS

Vamos conociendo las opiniones de cuantos factores intervienen en las fiestas taurinas. Ganaderos, apoderados, asesores, espadas, banderilleros, picadores... Todos van exponiendo sus pareceres en el cumplimiento de su cometido respectivo.

—¿Qué momentos son los más dolorosos para vosotros?

—Quitando aquellos en los que el matador cae herido, en los que uno no sabe todavía la importancia de la lesión y ve desplomarse todas las ilusiones, los que vemos su fracaso en el toro; pero aún es mayor nuestra tristeza cuando volvemos a la fonda. Si es en día de fracaso, porque nos encontramos solos el matador y nosotros, acompañados únicamente por el silencio que guardamos los dos, y si es en día de triunfo, porque egotizamos incluso en la cocina de la fonda y al mismo matador. Se llena el hotel de amigos; hay bromas, risas, invitaciones, algarazas, de las que no participamos, y entonces pensamos en los momentos en que regresamos con el fracaso.

—¿Qué opinión tienes formada del torero de hoy?

—Creo que se ha llegado al máximo de arte aunque se ha perdido mucho en la técnica y únicamente algunos toreros, como Barrera, Ortega y Marcial, se preocupan de hermanar ambas cosas.

—¿No crees tú que desde que han aparecido los industriales en el torero se ha perjudicado la fiesta?

—Yo no puedo opinar sobre ese punto. Lo que sí puedo decir es que antes se organizaban más corridas.

—¿Los mozos de estoque pueden retirarse de su profesión con su porvenir asegurado?

—No conozco más que dos casos: El mozo que sirvió a Fuentes, y el que estuvo a las órdenes de Gaona. Hay algo de tragedia en nuestra vida.

—¿Cómo es eso?

—Durante la temporada vivimos una vida de lujo; viajes en primera, hoteles lujosos, cafés, amistades, halagos, trajes... una vida muy semejante a la del matador, que nos hace conocer lo agradable del buen vivir. Como es natural, uno se acostumbra a esto y cuando llega el invierno por la fuerza de la costumbre seguimos viviendo en el mismo plan, habiendo de pagar esta vida nosotros, y como en el invierno no ganamos, los pocos ahorros hechos en el verano, nos los gastamos, resultando que al comenzar de nuevo la temporada nos encontramos siempre sin una peseta y con algunas deudas. Y así un año y otro, siempre viviendo bien, pero con la constante amenaza de no tener qué comer, en cuanto no podamos trabajar.

—¿Pero no tenéis comisiones, propinas de hoteles, gratificaciones del matador, pequeños ingresos que sumar a los que os pagan?

—Pasaron los tiempos de las propinas, de las comisiones, de los "gajes" y de Fuentes y de Gaona. Hoy todos los matadores son contables y en todas partes se ha tomado muy en serio lo de que la propina rebaja la dignidad del honrado obrero.

Muchas más cosas podía haber dicho "Madrileño". Su razón tendrá cuando las calla.

MIGUELITO

## Rioja Alavesa

ELCIEGO, 6

Después de terminado totalmente la colocación de nuestros mostos de la última cosecha de uva, puede calificarse de buena, en cantidad y calidad, si bien aun no hemos podido tomar los datos completos del aforo total.

—Ayer se celebró la fiesta de gracias, según antigua costumbre, con una temperatura agradable e inesperada, después de haber tenido un día completo de la semana pasada, nevando.

Hoy, la gente labradora se dispone a efectuar la sementera, que iban dejando por falta de humedad en la tierra.

—Ya han empezado a llevarse vino nuevo, habiéndose envasado varias cubas para las capitales y pueblos de las vascongadas, donde al libar nuestros nuevos caldos se convencerán de nuestro aserto, con relación a nuestra inmejorable calidad.—A. Pardo.

## DESDE EL BULEVAR

Esto de que escribo "Desde el Bulevar", es una broma que me gasto a mí mismo. No escribo sino que dicto y no es desde el Bulevar sino desde el lecho del dolor, que esta vez sí que es del dolor porque llevo más de una semana durante la cual estoy sabiendo bien que no hay mejor dolor que el dolor de contricción, que es el único que no se cura con emplastes ni medicinas.

En los diez días que hace que no haya tenido comunicación con mis amigos y lectores, he andado un poco desorientado por falta de comunicación con la vía pública y con las tertulias amistosas de la "parte vieja", pero ello no ha sido obstáculo para que me entere de que el buen tiempo que yo dejé reinando, se ha ausentado de la ciudad, dando paso a un tiempo desapacible, frío, triste y nuboso que es el que ahora destruye los que tienen la desgracia de poder andar por las calles. Yo en la cama completamente "calentico", aunque sujeto a una copiosa alimentación de caldo de puerro y compota de manzana.

—¿No crees tú que desde que han aparecido los industriales en el torero se ha perjudicado la fiesta?

—Yo no puedo opinar sobre ese punto. Lo que sí puedo decir es que antes se organizaban más corridas.

—¿Los mozos de estoque pueden retirarse de su profesión con su porvenir asegurado?

—No conozco más que dos casos: El mozo que sirvió a Fuentes, y el que estuvo a las órdenes de Gaona. Hay algo de tragedia en nuestra vida.

—¿Cómo es eso?

—Durante la temporada vivimos una vida de lujo; viajes en primera, hoteles lujosos, cafés, amistades, halagos, trajes... una vida muy semejante a la del matador, que nos hace conocer lo agradable del buen vivir. Como es natural, uno se acostumbra a esto y cuando llega el invierno por la fuerza de la costumbre seguimos viviendo en el mismo plan, habiendo de pagar esta vida nosotros, y como en el invierno no ganamos, los pocos ahorros hechos en el verano, nos los gastamos, resultando que al comenzar de nuevo la temporada nos encontramos siempre sin una peseta y con algunas deudas. Y así un año y otro, siempre viviendo bien, pero con la constante amenaza de no tener qué comer, en cuanto no podamos trabajar.

—¿Pero no tenéis comisiones, propinas de hoteles, gratificaciones del matador, pequeños ingresos que sumar a los que os pagan?

—Pasaron los tiempos de las propinas, de las comisiones, de los "gajes" y de Fuentes y de Gaona. Hoy todos los matadores son contables y en todas partes se ha tomado muy en serio lo de que la propina rebaja la dignidad del honrado obrero.

Muchas más cosas podía haber dicho "Madrileño". Su razón tendrá cuando las calla.

## DE ALFARO

6 de noviembre.

TRIGUERAS.— Por el oficial de oficinas del Ayuntamiento, don Cayo Díez nos ha sido facilitados los datos siguientes relativos a la cosecha de trigo de la última cosecha.

Según las declaraciones presentadas en las oficinas municipales, el total de trigo cosechado asciende a la suma de cuatro millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos diez y nueve kilogramos; de esta cantidad, se han destinado a la sembrar trescientos treinta y nueve mil doscientos cuatro kilogramos; para consumo de los cosecheros quinientos setenta y un mil cuatrocientos treinta y seis kilogramos y para la venta tres millones doscientos setenta y siete mil setecientos setenta y nueve kilogramos.

Ahora bien, puestos a hacer números, resulta que los kilogramos de trigo que, según parece, han sido recolectados por los agricultores de la localidad en la pasada cosecha, asciende a fanegas noventa y cinco mil noventa y una, tomando como tipo cuarenta y cuatro kilogramos fanega; y si se calcula que el precio en venta sea el de dieciocho pesetas fanega (que es menos que el precio de tasa), resultará que el valor del repetido cereal asciende a la suma de un millón setecientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta y ocho pesetas.

Después de estas líneas a números agradeceremos a los lectores sepan disculpar cualquier error que en ellas pudieran hallar.

DOMINGUERAS.— Húmedo en extremo resultó este primer domingo de noviembre, ya que después de la nieve caída, la lluvia ha continuado cayendo y parece no haberse despedido todavía ya que el cielo está encapotado.

Como consecuencia del tiempo que disfrutamos, el público se reclusó este día en casinos, cafés y establecimientos similares, y llenó los bailes y el Liceo en el que se proyectó un programa sonoro del que fué parte principal la cinta titulada "Barrio chino".

VIAJEROS.— Llegó de Egea de los Caballeros, acompañada de sus tías doña Villar y doña Concha, la joven alfarera Carmen Galámez Alcoa. Después de unas horas de estancia entre sus familiares, regresaron a la mencionada localidad aragonesa las preñadas doña Villar y doña Concha.

ANIVERSARIO.— Se ha cumplido en el día de hoy el del fallecimiento de doña Aquilina Belloso, esposa de nuestro convecino don Andrés Giménez. Con tal motivo, en la parroquia de San Miguel, se han celebrado solemnes funerales, a los que asistió numeroso público.

ALOCUCION.— El alcalde don Juan Esquitin ha dirigido al vecindario una alocución en vibrantes tonos patrióticos, excitándole a que colabore a la suscripción encabezada por el Ayuntamiento en favor de las fuerzas armadas que han reprimido el pasado movimiento revolucionario.

P. Giménez.

## DELITO DE COACCIONES

Seguidamente de la anterior y ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Emiliano Rodríguez Suárez, Emiliano Cantabrana Martínez y Faustino Rico Fraca, por el delito de coacción, ocurrido el 6 de octubre, a las nueve de la mañana en la estación de Haro con el personal del ferrocarril.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Emilio Rodríguez Suárez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y absolviendo a Emiliano Cantabrana Martínez y Faustino Rico Fraca, que serán puestos a disposición de la autoridad militar.

Defendió al procesado el letrado don Jesús Ruiz del Río.

## ESTAFAS

La última de las causas vistas ayer fué ante el Tribunal de Derecho y procedía del Juzgado de Alfaro, siendo delito presunto el de estafa, hecho que el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, relató en la forma siguiente:

El 4 de abril de 1933 se presentó en Alfaro, en el domicilio de Josefa Casas, la vendedora ambulante Consuelo Jiménez, y al enterarse de que la Josefa tenía un hijo enfermo, se ofreció a curarlo, haciendo unos juegos de manos y obteniendo 50 pesetas. A los pocos días volvió y para la curación exigió monedas de plata por la suma de años de la Josefa y su hijo, obteniendo por este engaño 79 pesetas. A día siguiente exigió 340 pesetas por ser necesario para el "Poderoso" que las monedas fueran de a duro. A los pocos días obtuvo por el mismo procedimiento, en dos veces, mil pesetas, quinientas en cada una. Pocos días después se presentó el Consuelo con la Agustina Jiménez, que tiene antecedentes por estafa, y esta exige 200 pesetas y unos frascos para la mentada curación, y posteriormente, pretextando una cura radical, exigieron 5.000 pesetas en un sobre al que se le practicaron actos propios de un rito religioso, aprovechando el descuido para cambiar el sobre por otro lleno de recortes de periódicos, que fué visto y descubierto, siendo denunciadas a la Guardia civil.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, son constitutivos de 7 delitos de estafa, siendo Consuelo autora de los 7 y Agustina de dos, habiendo incurrido Consuelo en 4 penas de dos meses y un día de arresto mayor y en 3 penas de cuatro meses y un día, y Agustina en una pena de dos meses y un día y otra de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas y devolución de las cantidades defraudadas.

En el acto del juicio el señor fiscal modificó alguna de sus conclusiones respecto a las penas, de escasa importancia.

Defendió al procesada Consuelo, pues la Agustina está declarada en rebeldía, el letrado señor Pancorbo, que

## DEPORTES

FUTBOL

LAS SERIES B Y C

Próximos a comenzar los partidos de las competiciones B y C y a fin de ultimar cuantos detalles requieren uno y otro campeonato para el mejor desarrollo de sus partidos, mañana, jueves, a las siete y media de la tarde deberán acudir a la Secretaría del Club Deportivo Logroño los delegados de cuantos equipos de las citadas categorías hayan decidido intervenir en tan interesantes encuentros.

El Comité organizador de dichas competiciones encarece la asistencia de todos los delegados a esta reunión por la importancia de los asuntos a resolver.

RETOS Y PARTIDOS

El Rival Infantil reta a la Bené Escolar para jugar un partido el domingo, a las diez y media de la mañana en su campo, alineando a Pelajo; Cristino, Porres; Buzarra, Medel, Ricardo; José Luis, Iglesias, Martínez, Jiménez y Fernando.

—La Montañita F. C. reta al Breón F. C. para jugar el domingo en el Prado, alineando a Fralfe; Aranda, Fernando; Leoncio, Samuel, Félix, Emilio, Daniel, José, Julián y Adolfo.

PELOTA

RETO

El pelotari logroñés "Cantarin" desafía a cualquier profesional de la pelota o aficionado a este deporte, siempre que sean riojanos, y excepción hecha de Coronas y Bojas, a jugar un partido mano a mano y con saques del dos, en el Frontón Bel Jai, cruzándose 200 pesetas.

En sesión celebrada por el Consejo de la Caja de Ahorros, se acordó sacar a subasta el arriendo, por cuatro años, del Teatro Bretón de los Herreros, cuyo actual contrato terminaba el día 10 de enero próximo, fijando las bases, como eran entre otras, la de aumentar a 11.500 pesetas anuales, el importe del arriendo, a cambio de encargarse el Ayuntamiento del coliseo, y retirándose el obligacion que tenía el arrendatario de dejar una decoración. Se prohibió también al rematante poner sillas laterales en el patio de butacas y en cuanto a la calefacción se acordó que fuese de aire caliente o vapor.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de cuatro instancias solicitando la plaza de arquitecto municipal, siendo nombrado por diez votos, en votación secreta, don Quintín Bello.

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 24 tantos, entre Fernández II y Peré, contra los tres de Murillo, ganando la pareja por seis tantos. Al comenzar el partido la cátedra ofreció morio por los que perdieron.

Fueron nombrados, juez de Villarroya, don Juan Jiménez, y suplente, don Eulogio Jordán; Trevisana, don Ambrosio Alonso y don Pedro López; Nalda, don Santiago Ruiz y López; Alberto Ruiz; Viguerá, don Esteban Miguel y don Valentín Elías; Quiel Miguel y don Valentín Elías; Ribafrecha, don Enrique Díez y don Ricardo Cosme Fernández; Tricio, don Ricardo Fernández y don Mariano Pérez; don Santurde, don Antonio Teodoro y don Marcelino Montoya, y de Soto de Caseros, don Pedro Campo y don Apolinario Garrido, respectivamente.

En Nájera, cuando se hallaba el vecino Saturnino Lacruz colocando soportes en la red general de la H. E. de Electricidad, sufrió una descarga eléctrica, quedando muerto en el acto.

En Haro, durante el pasado mes de octubre, recaudó el Ayuntamiento por consumos, 12.013'45 pesetas y por arbitrios, 3.584'54, en total, pesetas 15.597'99, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.150, habiendo una diferencia en menos de 552'01 pesetas; con relación al mismo mes del año anterior, se recaudaron menos en el actual 1.359'53 pesetas.

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Calle de San Antón, R. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1844.

EL SEÑOR

## Don Anselmo Galar Carro

(Dependiente de Consumos)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Toribia Martínez de la Fuente; hijo don Fermín (Guardia de la Circulación); hija política doña Daniela García; nietos, hermanos don Dámaso y don Liborio; hermanos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 7 de noviembre de 1934.

Conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, 173.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1844.

EL SEÑOR

## DON JUSTO MARTINEZ CALAHORRANO

(Empleado de la Fontanería municipal)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilida esposa doña Patricia García; hijos Joaquín, Natividad, Eugenia y Salvador; hijo político don Carmelo Mateos; hermanos Amadeo y Estanislao; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de noviembre de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Calle de San Antón, R.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1844.